



P E R I O D I C O O F I C I A L
DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE MICHOACAN DE OCAMPO
Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Arturo Hernández Tovar

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXXXVI

Morelia, Mich., Viernes 19 de Agosto del 2005

NUM. 85

Responsable de la Publicación:
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
 Lázaro Cárdenas Batel

Secretario de Gobierno
 Enrique Bautista Villegas

Director del Periódico Oficial
 Arturo Hernández Tovar

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 300 ejemplares

Esta sección consta de 36 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 10.00 del día

\$ 15.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

C O N T E N I D O

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TIQUICHEO, MICH.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

OCTAVA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA.

En Tiquicheo de Nicolás Romero, Municipio de su mismo nombre, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:30 P.M. horas del día 28 de junio del 2005, reunidos en la oficina del C. Presidente Municipal, estuvieron presentes el C. Gustavo Sánchez Chávez, Presidente Municipal Constitucional, el C. Heliodoro Solórzano López, Síndico Municipal, los CC. Regidores Municipales, C. Hortensia Sánchez Rodríguez, C. Arturo Cárdenas Aguirre, C. Reynaldo Reyes Delgado, C. Cirilo Salazar Beiza, C. José Luis Sánchez Rivera, C. Fortunata Carranza Millán, c. José Luis Aburto Sánchez y el C. Prof.. Gerónimo Espinoza Espinoza, Secretario del H. Ayuntamiento donde se desarrollo el siguiente :

Orden del día:

1.-.....

2.-.....

3.- Elaboración y Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal.

4.-.....

5.-.....

Tercero.- el Secretario de este H. Ayuntamiento el Prof.. Gerónimo Espinoza Espinoza da a conocer a todos los miembros de este honorable Cabildo el documento que contiene el Plan de Desarrollo Municipal, el cual consta de siete líneas estratégicas:

1.- Desarrollo económico y mejoramiento del Ingreso.

2.- Desarrollo Social y Combate de Pobreza

3.- Hábitad, Políticas para el Desarrollo Urbano y Servicios.

4.- Cultura.

5.- Desarrollo de la modernización de Administración Pública.

6.- Participación en el Desarrollo Regional.

7.- Planeación Municipal Democrática y participativa.

Por todo lo anterior el C. Secretario de este ayuntamiento pone a consideración al Cabildo los contenidos de cada línea estratégica para su aprobación o en su caso los comentarios respectivos.

.....
.....
.....

Primero.- Se dio a conocer el documento con su contenido del Plan de Desarrollo Municipal para su aprobación o en su caso los comentarios, se aprueba por unanimidad el Plan de Desarrollo Municipal para el período 2005-2007.

.....
.....
.....

Sin otro particular se da por terminada la presente acta de sesión de Cabildo siendo las 14:30 p.m. horas del día 28 de junio del 2005, firmándolo al calce y al margen, los que intervinieron en la presente.

C. Gustavo Sánchez Chávez.- Presidente Municipal Constitucional.- C. Heliodoro Solórzano López.- Síndico Municipal.- C. Hortensia Sánchez Rodríguez.- Regidor Municipal.- C. Arturo Aguirre.- Regidor Municipal.- C. Reynaldo Reyes Delgado.- Regidor Municipal.- C. Cirilo Salazar Beiza.- Regidor Municipal.- C. José Luis Sánchez Rivera.- Regidor Municipal.- C. Fortunata Carranza Millán.- Regidor Municipal. "Protesto y no estoy de acuerdo en que se cancele el convenio, no estoy de acuerdo en la prórroga del programa Adultos Mayores" doy fe. - C. José Luis Aburto Sánchez.- Regidor Municipal.- C. Gerónimo Espinoza Espinoza.- Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados)

Certifico que es copia fiel tomada de la original.- doy fe. C. Prof.. Gerónimo Espinoza Espinoza.- Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmado).

**PLANE DE DESARROLLO MUNICIPAL
TIQUICHEO, MICHOACÁN
2005-2007**

PRESENTACION

De acuerdo con lo que expone la ley Orgánica Municipal en su Artículo 32 en su fracción VI y algunas mas referentes en el mismo, este Honorable Ayuntamiento y el grupo de colaboradores del mismo expresamos las diferentes prioridades de ejercicio, ejecución y administrativas para llevar acabo durante el periodo 2005-2007.

En este Plan de Desarrollo Municipal se toman en cuenta las necesidades que permitan avanzar a nuestro municipio hacia un autentico federalismo, con un firme propósito de que los proyectos que aquí se manejan sean con una prospectiva para el año 2030.

El Plan de Desarrollo Municipal es una inquietud y un anhelo social de varias organizaciones y sectores de la población debido a que estas han recopilado cada una de las demandas en las diferentes regiones de este municipio, provocando con ello la manera de coadyuvar al resolutivo favorable para las mismas.

El contenido del presente documento tiene bastante similitud e identidad con el plan de desarrollo del gobierno del Estado, debido a que únicamente se pretende trabajar en torno a las necesidades de los michoacanos, sin distingo de partidos políticos y clases sociales.

Reitero mi compromiso a político con todos mis conciudadanos, para trabajar juntos por el bienestar y el crecimiento de nuestro pueblo, mi política es únicamente del trabajo.

Deseo compartir con todos los estatus sociales esta administración pública, consultar con la sociedad la obra social, los servicios públicos, la seguridad pública, el avance educativo, el trabajo en el sector salud y los servicios en general que debemos de realizar, por que mi perspectiva al respecto es ambiciosa, buscare la forma de conseguir los recursos necesarios para lograr este objetivo.

Las actividades económicas que podamos llevar a cabo para fortalecer la economía del municipio, sinceramente en gran parte dependen del presupuesto que el estado y la federación aportan a este nuestro municipio. Por lo tanto pediría a estas esferas de gobierno fijar mas el lente a nuestra jurisdicción territorial para la erogación de mas recurso.

Finalmente, reafirmo mi compromiso de trabajo y expongo mi inquietud a los demás miembros de este H. Ayuntamiento, para que juntos y unidos avancemos hacia un autentico crecimiento y desarrollo por el bienestar de todos nuestros gobernados.

INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal será el instrumento que nos de la pauta para ir ejecutando de una manera ordenada, la obra pública, los servicios públicos, así como cada uno de los programas que están planeados en este documento, y de acuerdo al presupuesto de ingresos y egresos que tendremos durante el periodo 2005-2007.

Por tal motivo debe entenderse este, como un proceso donde globalizamos las diferentes actividades económicas políticas, sociales y culturales principalmente, partiendo de un contexto histórico y sobre todo de una buena disposición para llevar a cabo.

Este Plan de Desarrollo Municipal esta respaldado por toda la demanda social recibida de todo el interior de las casi 200 comunidades del municipio incluyendo las 4 Jefaturas de Tenencia por ello considero que este documento se encuentra bien sustentado.

Ratifico el contenido de nuestro Plan de Desarrollo Municipal con la congruencia que este tiene ante los planes de desarrollo del gobierno del estado y de la republica, por que el firme propósito de estos es atender de manera eficiente y veraz la necesidad global de nuestro país.

I. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

MEDIO FISICO.

1.1 LOCALIZACIÓN.

Se localiza al este del Estado, en las coordenadas 18°54' de latitud norte y 100°44' de longitud oeste, a una altura de 380 metros sobre el nivel del mar. Limitada al norte con Tzitzio, al este con Tuzantla y el Estado de México, al sur con el Estado de Guerrero, San Lucas y Huetamo, al oeste con Caracuario y Madero. Su distancia a la Capital del Estado es de 277kms.

Obviamente, como resultado de nuestra localización geográfica, el diagnostico general de este municipio es de austeridad, con un clima tropical caluroso y escasas lluvias en verano, el resultado de las actividades económicas que se practican en nuestro interior agricultura y ganadería principalmente son de subsistencia, y puede generalizar que otras actividades primarias también resultan insuficientes para poder tener resultados estándar en nuestra población. ¿ Que hacer ante esta situación ?

Tenemos una visión clara de lo que pretendemos hacer principalmente durante estos tres años: primeramente hacer una distribución equitativa, desde luego que resuelva las necesidades de una manera quizás superficial, del presupuesto de ingresos que se nos asigna. Es decir lo asignado al ramo 033 será para atender por prioridad cada una de las obras en cada comunidad que así lo manifieste, de igual manera lo del gasto corriente, aplicarse las cantidades en cada concepto según lo requieran los mismos.

Tenemos una gran ilusión todos los que hoy somos gobierno en este municipio, queremos verlo con un crecimiento político, social, económico, cultural, etc., para lograrlo debemos de organizar a la población de cada comunidad y buscar la manera de

sensibilizarnos en el trabajo colectivo que tengamos que realizar para darle una imagen mas hospitalaria y atractiva a cada una de las regiones del interior de nuestro municipio.

Es muy obvio que en un periodo de gobierno difícilmente se resuelva en su totalidad la demanda social en todos los ámbitos, ante esta situación el proyecto de trabajo de esta administración tiene una visión de desarrollo a 10 años o más. ¿ Como hacerlo ?

La programación que se hace, alguna tiene efecto a corto plazo dando un servicio inmediato principalmente los servicios públicos; otro efecto es a mediano plazo, que pudiera ser obra también de servicio publico además incluyendo algunos proyectos productivos de ganadería y agricultura principalmente; y a largo plazo que esta pudiera ser la visión a diez años, comprenderían actividades primarias y algunas secundarias; citaríamos, la agricultura, la ganadería, la pesca y la actividad forestal; y, por la otra parte el transporte, el comercio y quizás la industria manufacturera. Para lograrlo se tiene que elaborar el proyecto de cada actividad y presentarlo a la instancia de gobierno que corresponda para su revisión y aprobación en su caso. Cabe señalar que el caso de algunas actividades citadas se cuenta con poca infraestructura y materia prima suficiente.

Para lograr los objetivos anteriores, debemos revisar los programas a los cuales el municipio tiene acceso y desde luego hacer la gestaría correspondiente ante las dependencias estatales y federales. Revisar de manera minuciosa los liniamientos del ramo 033 para ver donde se pudiera programar el proyecto productivo de mayor impacto económico.

Un buen proyecto dependerá de un buen programa, se quiere decir con esto que cuando un programa trae un buen recurso ya sea en especie o en lo económico, del anteproyecto o proyecto se elabora a través de un buen expediente técnico que citaría las etapas del desarrollo ya sea de la obra publica o del proyecto productivo. Recursos humanos para la elaboración de estos proyectos y capacidad profesional, existe en nuestro municipio.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL

Tiquicheo se divide en una cabecera municipal, 4 tenencias que acontinuacion menciono El Limón de Papatzindan, Ceibas de Trujillo, Purungueo, San miguel Canario y 300 Comunidades que conforman al municipio.

1.3 RECURSOS NATURALES.

La superficie forestal maderable es ocupada por pino y encino, la no-maderable es ocupada por matorrales, chaparral espinoso y por selva baja. El principal recurso hidrológico son el río Purungueo, Tuzantla, Pungaracho y San Carlos y por los arroyos Tapatío, Buena vista, Canoas, Cuaranguero, Zirucuario y Tzentzenguario, con caudal temporal. En cuanto a presas cuenta con la presa de el Gallo que limita con el municipio de Tlapéguala.

1.4 POBLACIÓN

Según el XII censo que el INEGI realizo en el 2000 el municipio esta integrado por 257 localidades en las que deciden 16,656 habitantes de los cuales el 8,152 son hombres y 8, 504 mujeres. La población representa el 0.45% con relación al numero total de habitantes en el estado, el 20% de la población se concentra en la cabecera municipal. El Limón de Papatzindan, Ceibas de Trujillo, El Llano de San Miguel Canario, Purungueo y Tzentzenguario decide el 28% de la población y en 22 localidades menores de 400 habitantes establece el 25% y el resto de las localidades menores de 100 habitantes se concentra el 27% de acuerdo a los movimientos migratorios registrados en el lapso de 1990-2000. El Municipio presento una categoría de expulsión.

En el lapso de 1990 al 2000 la población no registro aumento de población por lo que se puede ver en el registro de INEGI en 1990 creció 0.5 y el 2000 sigue con el 0.5 con estos datos podemos advertir que la tasa no crece ya que la población entre la edad de 15 años emigra al país vecino de acuerdo a la estructura por grupo de edad, su población es predominante joven el 56% es menor de 25 años. El grupo de 0-4 años representa el 13% y el grupo de 5-14 años representa el 32.5% la población en edad activa (12-64 años), representa el 54.8% del total. En 1990 el índice y grado de marginación del municipio según CONAPO era de 0.96 (alto) respectivamente clasificación que lo ubica en el municipio numero 92 en el contexto estatal.

1.5 ACTIVIDADES ECONOMICAS

PESCA

La pesca comercial es una actividad que inicia en el municipio con la construcción de la Presa “EL GALLO”, donde se obtiene mojarra, bagre y carpa. Se cuenta con dos sociedades cooperativas de pesca las que se agrupan 226 socios, que comercializan sus productos localmente y en los municipios vecinos.

Dentro del sector pesquero se plantea fortalecer las zonas de pesca para impulsar el mercado de mojarra y pescado.

- Σ Crear más jaulas de mojarra.
- Σ Echar a las aguas mas crías de pescado.
- Σ Vigilar que se aproveche mejor su obtención.
- Σ Limpieza de las zonas de presa y ríos.

FORESTAL

Actualmente dentro del municipio de Tiquicheo solo se estiman arboladas localizadas en la parte central y noreste del municipio que no han sido explotadas por su baja rentabilidad, sin embargo se propone la promoción e implementación de campañas de reforestación para rescatar e incrementar los recursos forestales al lado norte sureste y centro del municipio.

AGRICULTURA

El municipio de Tiquicheo de Nicolás Romero cuenta con 20 ejidos y comunidades agrarias; que tienen una superficie de 50 mil hectáreas, de ellas 20 mil 862 se encontraban parceladas; la superficie laboral era 1 mil 422 hectáreas de temporal y 6 mil 542 hectáreas con riego y temporal; en superficie de labor empleaban tecnología de 20 unidades agrarias; exclusivamente en 20 unidades con superficie de labor se usaban instalaciones y 2 de las 20 unidades utilizaban crédito.

**TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO.
USO DEL SUELO POR HECTÁREA.**

AGRICOLA

COMUNIDAD	RIEGO	TEMP.	TOTAL	PECUA.	FOREST.	OTROS USOS	TOTAL
TIQUICHEO	192	248	440	3,206	-	-	3,646
OTRAS	208	5,946	6,154	38,685			44,839
SUBTOTAL	400	6,194	6,594	41,891			48,485
PEQUEÑA PROPIEDAD	50	2,290	2,340	84,111	5,878	2,124	94,453
TOTAL	450	8,484	8,934	126,002	5,87	2,124	142,938

En el municipio se realizan diferentes actividades y en diferentes tiempos, como se puede observar, tiene tierras de riego, de temporal, una pequeña franja de forestal y una cantidad que se registra como otros usos, pero las áreas con mayor densidad son las que están destinadas al sector pecuario.

INVENTARIO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y EQUIPO

TIQUICHEO:	MAQUINARIA Y EQUIPOS.
TRACTORES:	10
ARADOS:	9
RASTRA:	9
CULTIVADORAS:	9
SEMBRADORAS:	-
ASPERSORAS:	
MOCHILA:	749
ASPERSORA	
TRACTOR	

Los datos anteriores demuestran que el municipio de Tiquicheo carece de maquinaria y equipo agrícola, para poder mejorar los sistemas de producción y con ello disminuir los gastos de operación en las diferentes cadenas productivas.

PRODUCTORES, MONTO Y SUPERFICIE DE CREDITO A LA PALABRA Y PROCAMPO 2001

En el ciclo 1999 la cantidad de productores beneficiados fue, de 386, con una superficie habilitada de 1,957, el monto recuperado fue de 497 mil pesos, esto dentro del programa crédito a la palabra.

En lo que corresponde al pro campó el total de productores beneficiados fue de 877, con una superficie de 3,771 hectáreas y el monto que fue pagado es de 3,125 miles de pesos.

Se puede observar que la superficie contemplada para el procampo no llega al 50% de total de la superficie que se cultiva dentro del municipio.

CADENA PRODUCTIVA MAIZ

El maíz es el principal cultivo dentro del municipio, representa un 76% de las áreas cultivadas en el tiempo de temporal, este se cultiva con mayor frecuencia en las partes altas de los cerros y en menor proporción en las partes medias y bajas, una de las actividades con mayor importancia para la realización de esta practica es, la tumba rosa y quema, generando con ello cantidad de áreas deforestadas constantemente, en estas áreas solamente se cultiva una sola vez y se busca otra área para realizar con ella la misma practica.

El cultivo de esta gramínea no se realiza con fines lucrativos, pues no es rentable dicha actividad, no existe una relación de los gastos de producción y los ingresos que se puedan obtener por la venta del producto; primero porque los rendimientos no son muy elevados, se tienen un rendimiento promedio de 1,600 kg. Por hectárea, no se utiliza semillas mejoradas que vengan a elevar el rendimiento, los productores no lo hacen por la falta de conocimiento y la principal limitante, el recurso económico, solamente el 15% de los productores del municipio utilizan semillas mejoradas como: H-507, H-508, H-509 Y Vs-412, quienes son los que tienen un poco mas de rendimiento.

Los suelos donde se cultiva son muy pocos fértiles y con pendientes muy pronunciadas y al no realizarse practicas adecuadas en ellos cada vez disminuye su fertilidad. Sumándole a todo esto los altos precios que se tienen que pagar por mano de obra y por los insumos que se utilizan para la realización de esta practica. El factor mas importante que limita esta actividad, son las pocas precipitaciones pluviales que representan en el municipio, generando muchas veces la perdida total de la producción.

Las herramientas mas utilizadas en las prácticas agrícolas, son: machete, el hacha, el chuzo, las personas y pocas veces motosierras para la tumba. Para la sierra en las partes planas se utiliza el tronco de bestias y algunos que cuentan con el recurso económico para pagar la siembra con el tractor, que tiene un costo por hectárea de 600 y 700 pesos.

Los insumos que mas se utilizan son: los herbicidas e insecticidas y los abonos químicos como: el sulfato de amonio, triple 17 y 18-46-00, que se obtienen a precios elevados. Este año la presidencia municipal, logro conseguir apoyo para ofertar dichos productos a un menor costo.

Haciendo referencia a la comercialización del producto, no existen canales de comercialización, que les permita a los productores vender su producto de una manera segura y a un precio razonable, por tal motivo la mayoría de los productores lo realiza para autoconsumo y para obtener el pasto para que posteriormente sea suministrado de forma de pastoreo o molido, complementando con algún alimento balanceado.

Los productores que llegan a vender algunas cargas de maíz lo venden en el mercado local, en las principales tortillerías de la cabecera municipal, el precio es muy irregular pero se encuentra entre 2.5 y 3 pesos el kilo, algunos otros lo venden en la región, principalmente Huetamo y Tuzantla.

ESQUEMA



Estas relaciones son las que predominan en el municipio, siendo este cultivo el de mayor importancia, pues mantiene la estabilidad familiar.

OTROS PRODUCTOS

En el municipio de Tiquicheo se cultivan una gran variedad de productos como el melón, sandía, fríjol, sorgo, y diversos frutales, estos productos se cultivan principalmente donde existen las áreas de riego y otros, son de temporal. Las actividades de mayor importancia, son el cultivo de melón y algunos árboles frutales como; el mango y el nanche. Los principales problemas a los que se presentan estos productores son: falta de organización para comercializar los productos de una manera directa, no cuentan con un empaque en el municipio principalmente para el melón, se tiene que recurrir a la asociación y al empaque que se encuentra en el municipio de Tuzantla, en donde están expuestos al intermediarismo y consecuentemente se obtienen menores ingresos económicos por la actividad. No se tienen la asesoría técnica especializada, ni los insumos necesarios para realizar dicha actividad, lo que provoca que los productores tengan que salir fuera para conseguir lo necesario, principalmente a la cd. De Morelia, Tuzantla y Huetamo.

Respecto al sorgo y fríjol se siembra asociado con el maíz que se cultiva en el temporal, el sorgo se cultiva con dos finalidades, primero que se sirva de alimento para el ganado, segundo el poco que sobre será vendido en el mercado local o regional, a un precio que es fluctuante entre los .80 y 1.5 pesos por la tonelada.

El fríjol es utilizado para autoconsumo al igual que la calabaza, de esta última se vende la semilla a un precio de 10 pesos el kilogramo, también sirve de alimento para los animales, se administra de forma directa a los animales y picada, esto influye de manera directa en la economía familiar, no se desembolsa dinero para conseguir estos productos.

Los demás productos como el mango, plátano, el papayo y tomate de bolsa, este último es cultivado en las áreas de riego con las que se cuentan en la cabecera municipal, en ciclos anteriores era una buena alternativa para el municipio, su precio era aceptable, se encontraba entre 9 y 10 pesos, pero en este año se perdió la producción, pues el precio estuvo a solamente 3 pesos, preferiblemente no venderlo ya que los gastos son superiores manifestaron algunos productores, los de más productos también son explotados en el municipio, pero en menor cantidad, la producción de estos es vendida en el mercado local y regional, los precios que se pagan por cada uno de ellas son variables.

SECTOR PECUARIO

El municipio de Tiquicheo cuenta con 126, 002 has, de agostadero, lo que corresponde el 88% de la superficie total, por lo que su vocación es ganadera, pero el tipo de explotación que se practica en su mayoría es de tipo extensivo acarreado con ello, problemas de sobre pastoreo.

Este sector esta organizado de la siguiente manera; en el municipio se cuenta con dos asociaciones ganaderas locales, una se ubica en la cabecera municipal y la otra en la tenencia de el Limón de Papatzindan. Agrupan a un total 1, 019 socios que oscilan entre el 80% del total de los ganaderos del municipio.

Actualmente el municipio cuenta con un total de 45, 982 cabezas de ganado bovino (Cebú, Cebú/suizo, criollo), 9,529 de porcino, 2,347 de ovinos, 5,455 de caprinos y 11,527 aves, esporádicamente algunas colmenas, hace algunos años existían un mercado (tianguis) para vender el ganado, pero dejo de funcionar por razones desconocidas, actualmente se pretende reactivar para que resulte beneficiados los productores.

Todas estas especies son explotadas de manera extensiva, por lo que los rendimientos de producción de cada especie están por debajo del parámetro normal, en términos de conversión alimenticia y los partos por año, los animales que mayormente se explotan son criollos y algunas cruza como se mencione anteriormente sebu/suizo, que de esta manera han mejorado un poco los rendimientos dentro de este ámbito.

Otro factor que juega un papel importante es la falta de precipitación pluviales que se dan en los diferentes años, determinando estas la cantidad tanto de pastos y forrajes como de agua, que pueden estar disponibles para la alimentación de los animales, así como la distribución de animales por hectárea (carga animal), en donde algunos productores tienen una sobre carga animal, existen muchos otros que no cuentan con ninguna cabeza de ganado y tienen muchas hectáreas de terreno que pueden explotar con alguna especie animal.

La mayoría de las explotaciones son de tipo extensivo como ya se dijo anteriormente, pero existen algunas que son semi-extensivas, lo mas común, es que los productores pastoreen a sus animales en los potreros todo el año, causando con ello, erosión de los suelos por la sobreexplotación de los mismos. En el tiempo de secas combina esta practica con la administración suplementaria de alimentos balanceados, que vienen a encarecer a un mas los gastos de producción, algunos productores para evitar desembolsar una cantidad mayor por este concepto, muele los esquilmos y o se les administra de forma directa.

En el municipio no se cuenta con suficiente infraestructura básica para mejorar las condiciones de este sector, como lo son los hilos para la conservación de los forrajes, cobertizos, comederos, bebederos y norias para abrevaderos, así como la orientación adecuada para que los productores adopten alguna de las técnicas y se tengan mayores utilidades de esta practica. Agreguémosle a todo esto la presentación de las diferentes enfermedades que azotan a la región, y los altos costos que generan esta por concepto de servicios profesionales y los medicamentos que se utilizan para a prevención y combatirlas, no existe personal suficiente que pueda brindar dichos servicios, solamente existen dos médicos veterinarios dentro del municipio y se encuentran ubicados en la cabecera municipal, lo que limita las posibilidades de los productores, de las localidades mas alejadas de poder conseguir estos servicios con mayor rapidez y aun menor costo.

Respecto al mercado para las diferentes especies de animales, encontramos que no existe la capacidad dentro del municipio para absorber la producción que se da dentro del mismo, por lo que obliga a los productores buscar otras alternativas, dentro de la misma región, teniendo que salir a los municipios mas cercanos, como son; el municipio de Tuzantla y el de Huetamo. Al primero es donde concurren con mayor frecuencia pues ahí se realiza un tianguis cada viernes y los ganaderos tienen que asistir para vender sus animales, muchas veces no logran venderlos a buen precio y tienen que venderlos a precios muy bajos, también se tiene que desembolsar una cierta cantidad de dinero para pagar el transporte de los mismos, así como las pérdidas que se dan durante el trayecto, en cuestión de kilogramos en cada unidad animal, todos estos factores influyen de manera directa para disminuir aun mas la rentabilidad de la actividad.

Muchas veces para evitar hacer todo este movimiento los productores tienen que vender a los intermediarios, quienes son los que se llevan la mayor parte de las ganancias, los precios que se pagan por el ganado en pie son los siguientes: ganado bovino 8 pesos cuando son animales grandes y 13 pesos cuando son becerros, en el ganado caprino se paga entre 13 y 15 pesos, en los puercos son variados, se ubica entre los 10 y 15 pesos, el de ovino se encuentra entre los 17 pesos, todo esto es por kilogramo.

INTERMEDIARISMO



Relaciones predominantes en el municipio dentro del sector pecuario.

INDUSTRIALES

Autoridades municipales y personas representativas del municipio perciben la falta de inversión como un problema que afecta el desarrollo del municipio, en especial porque este requiere de industria que fortalezca el crecimiento y desarrollo económico de la entidad municipal. Cabe señalar que en el municipio se encuentran algunas microempresas de muebles y herrería; los productos que se elaboran son camas, roperos, sillas, mesas, repisas, libreros, ventanas, puertas entre otras, estas microempresas emplean a 150 personas aproximadamente.

TURISMO

El municipio tiene la capacidad de ofrecer algunos servicios en la cabecera municipal, considera que es suficiente para atender la demanda ofreciendo hospedaje y alimentación en los hoteles y restaurantes del lugar.

II. DESARROLLO ECONOMICO Y MEJORAMIENTO DEL INGRESO

2 AGRICULTURA

La superficie agrícola es de: 50 mil 105 has. de ellas 20862 se encuentran en parceladas. La superficie laboral es de 1422 hectáreas de temporal; 6542 hectáreas con riego y temporal 50 hectáreas con poca vegetación, predominan ampliamente la de pasto natural y agostadero.

El principal problema para la agricultura es el agua ya que la temporada de lluvias son irregulares y careciendo de los sistemas

de riego, esto provoca que los agricultores estén expuestos a perder sus cosechas en perjuicio de la economía regional, también son originados algunas veces por la pasividad, del campesino, en otras ocasiones por la tardanza de los programas de gobierno para el campo y en algunas ocasiones la falta de atención de la autoridad municipal hacia este de tal manera que podríamos enumerar algunos de ellos en el siguiente orden:

- Falta de recursos económicos de los campesinos.
- Falta de asesoramiento técnico.
- Rústicos sistemas de riego.
- Falta de mercado para vender el producto.
- Carencia y precio alto de insecticidas y fertilizantes.
- Falta de créditos oportunos y solventes.

En el municipio los principales cultivos son el maíz, ajonjolí, sandía, melón, sorgo, papaya, cítricos, mango, ciruela, limón, tamarindo, en plantas florales: reseda, rosales, nardo, margarita, jazmín, árboles de madera, caoba, parota, cueramo, pino, encino, cuirindal, tepehuaje, tabachin, brazil.

OBJETIVOS

Crear Programas de asistencia técnica y de crédito para los productores agrícolas y los ganaderos.

Hacer las gestiones pertinentes para que se asesore los productores en temas como: los cultivos alternativos, utilización de semillas mejoradas, capacitación sobre el uso de nueva tecnología en la producción agropecuaria y asistencia financiera.

Realizar recorridos por el campo del municipio para conocer de viva voz de los productores cuales son sus necesidades mas sentidas y escuchar sus propuestas y no planear desde las oficinas programas que no respondan a las verdaderas necesidades del campo.

2.1 COMERCIO

El municipio cuenta con tianguis una vez por semana, mercado publico, tiendas de abarrotes y varios comercios con venta de productos alimenticios y un rastro mecanizado, donde la población adquiere los artículos de primera necesidad.

Además el municipio cuenta con un comercio mediano y pequeño donde la población adquiere artículos de primera y segunda necesidad.

En lo que se refiere a la comercialización de productos al menudeo, podemos mencionar la existencia del mercado municipal de Tiquicheo se ubica precisamente en la cabecera municipal, algunas ferreterías, refaccionarías, etc.

El comercio del municipio de Tiquicheo se concentra principalmente en la cabecera siendo pocas las abarroteras, en las que se concentran el flujo mayor de ventas, lo cual ha significado que más del 70% de extras sean pequeñas y poco abastecidas.

Dentro del comercio que generan los productos del campo del municipio el principal es la venta del maíz, y semillas de calabaza. Pero este se da solo una temporada debido a que no hay bodegas, de gran capacidad y acondicionadas para mantener el producto y buscar las temporadas de mejor precios. A esto se le agrega la existencia de los intermediarios que aprovechan los excedentes de este comercio y se desaprovecha una parte de comercio que seria fuerte y beneficiaria el comercio de los productores directos.

2.2 CONCENTRACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA RIQUEZA

En el municipio de Tiquicheo el ingreso de las familias promedio esta deteriorado por las condiciones eminentemente rurales dentro de sus comunidades, la falta de empleos y dinamismo de las actividades económicas ha generado condiciones de salarios bajos y concentración de riqueza en una población muy reducida.

La riqueza generada dentro del municipio se genera en la actividad agrícola dentro del espacio del municipio esta concentrado

en unos cuantos productos que cuentan con la capacidad técnica y económica para enfrentar los contrastes de los mercados, estando desprotegidos los productores pequeños que financian sus ciclos productivos con altas tasas de interés y les es difícil de compartir con los precios de venta mercado.

2.3 CONSTRUCCIÓN VIVIENDA

La vivienda es una de las necesidades indispensables de las nuevas generaciones, en Tiquicheo tiene poco desarrollo dentro de la generación de vivienda no existe un plan específico de construir viviendas completas para los habitantes pero es importante mencionar que el apoyo a la vivienda se da para pisos, techos y por paquetes de aplanado, además los apoyos directos que el presidente ofrece a los ciudadanos de bajos recursos.

2.4 EMPLEOS (EQUILIBRIOS O DESEQUILIBRIOS)

En el municipio la falta de empleo es uno de los problemas más serios que se ha superado por la falta de proyectos que generen empleo y es uno de los elementos que ha provocado el abandono de integrantes de las familias.

Las actividades que generan empleos son la agricultura y los pocos comercios del municipio siendo actividades donde solo ocupan personal en temporadas y este queda desempleado al terminado estos.

2.5 FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Realizar gestiones ante las dependencias correspondientes para que a los productores del campo del municipio se les tome en cuenta en los programas de financiamiento y crédito que realizan tanto el gobierno federal como el estatal.

Reorganizar el gasto público del municipio para asignar una parte de este a proyectos productivos que beneficien la economía de las familias de Tiquicheo.

2.6 FORESTAL

Actualmente dentro del municipio de Tiquicheo solo se estiman arboladas localizadas en la parte central y noreste del municipio que no han sido explotadas por su baja rentabilidad, sin embargo se propone la promoción e implementación de campañas de reforestación para rescatar e incrementar los recursos forestales al lado norte sureste y centro del municipio.

2.7 GANADERIA

En el municipio de Tiquicheo de Nicolás Romero las unidades de producción rural con cría y explotación de animales represento con relación al estado el 0.88% de las unidades de producción rural con cría y explotación de animales el 0.92% en aves de corral 1.03% en ganado equino, 1.03% ganado bovino, 1.28% en ganado porcino, en números absolutos las unidades de producción fueron de 1302 en aves de corral 981, en ganado equino 1026, ganado bovino 831 y en ganado porcino 676.

La participación del municipio en la población ganadera del estado fue la siguiente: 15 mil 166 en aves de corral, 42 mil 850 en bovino y 9 mil 243 en porcinos. Como se muestra la población de aves de corral y de bovinos es la de mayor importancia en el municipio. En Tiquicheo de Nicolás Romero el numero de sacrificios fue como sigue 11 mil 374 aves, 1 mil 400 bovinos, 4 mil 606 porcinos y muy por abajo le siguen los ovinos y los caprinos. El abigeato es uno de los problemas más grandes que enfrentan los ganaderos en la región para lograr el desarrollo del sector ganadero debido a la inseguridad y a la falta de vigilancia por parte de autoridades.

OBJETIVO

En el sector ganadero se plantea fortalecer, impulsar y mejorar las especies y producción ganadera mediante acciones de fomento, asesoría y apoyo técnico a los ganaderos.

Mejorar con nuevas técnicas la explotación agrícola con mayor potencia y promover la creación de pequeños sistemas de irrigación.

2.8 PESCA.

La pesca comercial es una actividad que inicia en el municipio con la construcción de la Presa de "EL GALLO", donde se obtiene mojarra, bagre y carpa.

Se cuenta con dos sociedades cooperativas de pesca las que se agrupan 200 osos, que comercializan sus productos localmente y en los municipios vecinos.

Dentro del sector pesquero se plantea fortalecer las zonas de pesca para impulsar el mercado de mojarra y pescado.

- Crear más jaulas de mojarra.
- Echar a las aguas mas crías de pescado.
- Vigilar que se aproveche mejor su obtención. Limpieza de las zonas de presa y ríos.

2.9 TRANSPORTE

Con respecto al transporte, las principales rutas prestan el servicio de manera eficiente. La cabecera municipal esta debidamente comunicada, tanto con otros municipios como con otros estados y ciudades importantes como son: Cd de Morelia, Zitacuaro, Huetamo, Cd de México, ciudades donde se encuentran escuelas superiores que cuentan con la preferencia de nuestros estudiantes.

Las comunidades mas alejadas de la cabecera que es Purungueo y Ceibas rutas que comunican lo más alejado cuentan con permisos de ruta cuyos propietarios son los ejidatarios. En las demás comunidades, el servicio de transporte es eficiente, tomando en cuenta que el municipio de Tiquicheo es grande y otra ventaja a que beneficia la comunicación de estas comunidades es que la mayoría se encuentra cerca de la carretera federal y estatal.

Por lo tanto como propuesta de este H. Ayuntamiento en materia de Transporte, necesitamos ampliar las rutas de servicio de transporte público hacia las comunidades pequeñas previo estudio técnico. Coadyuvar para que el municipio garantice a los usuarios un servicio de transporte público confiable. y a bajo costo, para elevar la productividad y el bienestar de las familias aisladas.

2.10 TURISMO

El municipio tiene la capacidad de ofrecer algunos servicios en la cabecera municipal, considera que es suficiente para atender la demanda ofreciendo hospedaje y alimentación en los hoteles y restaurantes del lugar.

FIESTAS

OCTUBRE 1° Celebración en honor a Santa Teresita.

NOVIEMBRE 20 Acto Cívico Aniversario de la Revolución Mexicana, fiesta tradicional de Tiquicheo.

ENERO 11. Fiesta popular de la Tenencia de Limón de Papatzindan.

ENERO 31 Acto Cívico Aniversario de la Muerte de Nicolás Romero.

MARZO 12 Acto de Aniversario Fundación del Municipio.

SEPTIEMBRE 15 Grito de Independencia.

SEPTIEMBRE 16 Desfile y Acto Cívico de la Independencia.

OCTUBRE 18 Celebración en Honor a San Lucas Evangelista de Tiquicheo N. R. (Fiesta Religiosa).

En el Municipio la música popular es la más aceptada por la población.

GASTRONOMIA: La comida típica del Municipio es aporreado, picadillo, Chimpa, mole, pollo en crema e iguana al gusto.

III. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

3 ADULTOS MAYORES

En el municipio nuestros compromisos es el poder brindar apoyo a los adultos mayores con canastas básicas y a todos a quien realmente lo necesita; ofrecer buenos servicios de salud, darle seguridad y abrirle oportunidades de actividad y

descanso, de acuerdo con la necesidad de cada quien.

3.1 ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

En realidad no se cuentan con infraestructura para apoyar a esta franja de la población, que aunque es muy reducida tienen que tener una atención especial y las mismas oportunidades que los demás.

Es importante mencionar que se está realizando el estudio para concentrar a las personas y así poder llegar las ayudas hasta los lugares que lo requieren.

3.2 BECAS Y/O ESTIMULOS A LA EDUCACION

Fortalecer concretar con las instancias responsables, el establecimiento de un programa, de becas en el que tenga cabida más niños de escasos recursos económicos que les permita seguir estudiando, becas para la excelencia académica, y para la docencia en todos los niveles como incentivo para seguir superándose.

Existe el programa oportunidades, que apoya a una gran cantidad de familias pero existe también un gran número de alumnos y familias que requieren un estímulo para continuar sus estudios.

OBJETIVOS

Emplear la cobertura educativa en todos los niveles a través de becas para maestros y alumnos.

Disminuir los índices de deserción escolar.

ESTRATEGIAS

- Hacer llegar los servicios educativos a las zonas donde se carecen de ellos.
- Crear una planta docente que corresponda a las necesidades del municipio.
- Concretar con las instancias responsables, el establecimiento de un programa de becas en el que tenga cabida más niños de escasos recursos económicos que les permita seguir estudiando, becas para la excelencia académica y para la docencia en todos los niveles como incentivo para seguir superándose.
- Apoyar programas de alfabetización en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación para los Adultos.
- Crear programas de apoyo para los alumnos de bajos recursos y evitar la deserción y disminuir la reprobación.
- Dotar de los recursos humanos, técnicos y materiales a los centros educativos.
- Impulsar el establecimiento de centros educativos de nivel medio superior y superior para que un mayor número de habitantes de la región puedan acceder a la oportunidad de una educación.

3.3 DEMOGRAFIA

En el municipio de Tiquicheo está integrado por, 257 localidades en donde residen 16,350 habitantes, durante el periodo de 1950-1995, fue de 1,235 en 1950 y 16,355 en 1995 y de 16,656 en el 2000. En la década de los 50 la población del municipio representaba el 0.44% de la población total de Michoacán, en 1995 y en el año 2000 descendió aun más a 0.41% en el 2002, descendió aun más del 0.55% es decir, la población del municipio a tendido a perder.

Importancia relativa respecto al estado a pesar de que no ha dejado de crecer en términos absolutos, pero en Tiquicheo como en otros Municipios han tenido este proceso no solo por planificación familiar sino por la migración de familias completas a los estados Unidos y puntos de la República Mexicana, lo que significa que la población en crecimiento se ha detenido.

3.4 DEPORTE

Para el desarrollo del deporte en la cabecera municipal contamos con la Unidad Deportiva, denominada "GUSTAVO SÁNCHEZ" cuya infraestructura no cuenta con el servicio de iluminación, ni con buenos sanitarios, la cual cuenta con lo siguiente: Cancha de Béisbol, actualmente cuenta con 2 canchas para la práctica del mismo, inmersas en la Unidad Deportiva de

esta población, de estas 2 con medidas reglamentarias, encontrándose actualmente en pésimas condiciones desde el piso hasta los tableros.

Cancha de Fútbol, dicha Unidad solo cuenta con 1 cancha para la práctica de este deporte, con medidas reglamentarias con gradas en malas condiciones sin pasto.

VOLI-BOL: Para la práctica de este deporte se utilizan las de básquetbol ocasionado que a su vez no se practican los dos deportes.

En el fútbol actualmente existen 3 ligas:

- 1) Liga Nicolás Romero
- 2) Liga Nicolás
- 3) Liga Romero.

Tiquicheo cuenta con una cancha de Fútbol en la colonia la Arboleda la cual se encuentra en malas condiciones cuenta con una parte de tribunas.

Cuenta con un Auditorio con cancha de Básquet-Vol. el cual esta ubicado en el centro a un lado de la parroquia.

En la colonia de Nuevo Albarran se encuentra un espacio el cual utilizan como cancha de Fútbol este se encuentra en pésimas condiciones con porterías de madera y no tiene las medidas reglamentarias.

En la comunidad de El Ushel cuenta con un campo de Fútbol en pésimas condiciones.

En Riva Palacio cuenta con otro campo de Fútbol en pésimas condiciones.

En la comunidad de El Limón cuenta con una cancha de Fútbol y una de Básquetbol en pésimas condiciones.

En la comunidad de Tzentzenguaro cuenta con una cancha de Fútbol y una de Básquetbol en pésimas condiciones.

En la comunidad de San Carlos cuenta con una cancha de Básquetbol en buenas condiciones.

En la comunidad de Purungueo cuenta con una cancha de Básquetbol en condiciones regulares.

En la comunidad de Zirucuaru cuenta con una cancha de Básquetbol y otra de Fútbol en pésimas condiciones.

En la comunidad de San Miguel Canario cuenta con una cancha de Básquetbol en buenas condiciones y otra de Fútbol en malas condiciones.

En la comunidad de El Guayabo de Chapín cuenta con una cancha de Básquetbol en buenas condiciones y una de Fútbol en pésimas condiciones.

En la comunidad de Ceibas de Trujillo cuenta con una cancha de Básquetbol en malas condiciones y una de Fútbol en pésimas condiciones.

OBJETIVOS

- Fomentar la practica deportiva en todo el municipio.
- Organizar y creación de ligas deportivas municipales

- a) Civiles
- b) Estudiantiles

- Mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones recreativas y deportivas con que cuenta la unidad deportiva H. Ayuntamiento.
- Organizar todos los eventos especiales en el ámbito deportivo que se realicen por parte del municipio.

- Atender todas las convocatorias emitidas por el injude al municipio.

ESTRATEGIAS

Crear nuevos espacios para la práctica deportiva y rehabilitar los que ya existen.

En coordinación con las instituciones educativas realizar torneos donde participen seleccionados de las distintas escuelas para fomentar la sana convivencia.

Realizar campeonatos donde participen todas las localidades municipales y otorgar estímulos a los campeones para propiciar un mayor interés.

ACTIVIDADES

- Promocionar la practica deportiva, así como realizar reuniones periódicas por los diferentes presidentes de ligas deportivas, con la finalidad de normar el uso de las canchas con que cuenta la unidad deportiva.
- En coordinación con el cuidado administrador de la unidad deportiva de esta cabecera municipal se buscaran alternativas de solución para darle un mantenimiento adecuado a las instalaciones de la unidad deportiva.
- Difundir por medio de SPOT y ROTULOS el uso adecuado de las instalaciones de dicha unidad.
- Participar con el comité cívico municipal en la organización de los diferentes desfiles cívicos militares y deportivos que se realicen en el municipio.
- Organizar las actividades que se realizan en el municipio para conmemorar las fiestas así como eventos deportivos para darle realce al festejo del aniversario de la fundación de Tiquicheo.

3.5 ENERGIA ELECTRICA

Este servicio es básico para nuestro municipio, toda vez que permite por un lado impulsar al desarrollo económico, y por otro lado, ofrecer a la población la posibilidad de acceder a mejores niveles de bienestar mediante la utilización de artículos electrodomésticos. En nuestro municipio la mayoría de las comunidades ya cuentan con el servicio de energía eléctrica igual que todos los barrios de la cabecera municipal quedando un 15% de algunas comunidades que aun no cuentan con este servicio. Es importante mencionar que debido a la Subestación que se construyo en la municipal el servicio mejoro a nivel municipio y el voltaje es suficiente para los aparatos electrodomésticos de los habitantes no sufran desperfectos.

OBJETIVOS

- Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de electrificación.
- Contar con la accesoria técnica de especialistas y de la misma comisión federal de electricidad para que nuestras familias utilicen lámparas y focos que ahorren energía eléctrica.
- Pedir a las dependencias competentes que las personas que atienden los medidores lo realicen bien, ya que hay muchas quejas de los habitantes de los excesivos cobros de luz.

ESTRATEGIAS

Con recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, de acuerdo a la normatividad y tomando en cuenta al comité de planeación para el desarrollo municipal, adquirir transformadores para mejorar y elevar el voltaje para una energía eléctrica de mas calidad.

3.6 ESTADO DE DERECHO Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Asegurar el respeto al estado de derecho a la población, será uno de nuestros deberes primordiales como lo indica la constitución política nacional, por esta razón trataremos que los órganos encargados de estas funciones trabajen de forma eficiente y sobre todo honesta.

OBJETIVOS:

Lograr mantener la paz social en el municipio.

Perfeccionar la estructura organizativa de los cuerpos de Seguridad Publica Municipal, para que sean más eficientes.

Cumplir con la obligación de salvaguardar la integridad física y los bienes materiales de los habitantes del Municipio.

ESTRATEGIAS

Proponer la creación de un Consejo Ciudadano de Seguridad Publica para el municipio.

Crear un proyecto de seguridad publica que permita al gobierno municipal dar respuesta oportuna en el combate a la delincuencia.

Proveer de los recursos materiales y técnicos necesarios para el correcto desempeño de las áreas encargados de la seguridad publica municipal.

LINEAS ESTRATEGICAS

Proponer la creación de un consejo ciudadano de seguridad publica para el municipio.

3.7 JUVENTUD MIGRANTES

La juventud del municipio de Tiquicheo es una parte importante dentro de la sociedad, ya que ellos son la fuerza y la generación nueva que traen nuevas propuestas a la vida moderna, mas sin embargo se ha desaprovechado a, los jóvenes talento del municipio al no involucrarlos a participar en el desarrollo de gobierno, esto en un primer momento, también señalamos las fuentes de trabajo que no existen en este municipio y que provoca que no tengan la parte económica para salir adelante con sus estudios, ya que tienen que salir a buscar una carrera a los municipios que cuentan con ICATMI o hasta la capital del estado, o a otros estados.

Al no contar con apoyo económico ni instituciones que les permitan obtener una pequeña o grande carrera. Existe la migración exautiva de los jóvenes del municipio e incontrolable, esto se deja ver en la cabecera municipal y en comunidades que se están quedando vacías.

Impulsar la actividad económica del municipio para que atraiga proyectos productivos y se generen fuentes de empleo.

Realizar gestiones ante el gobierno estatal para que se implemente en el Municipio, instituciones que puedan ofrecer carreras beneficiosas para los jóvenes.

Concientizar a los jóvenes que deben amar a su tierra y que el futuro esta en su municipio y en México.

3.8 MUJER

La mujer durante mucho tiempo conservo un papel secundario en toma de decisiones, en la actualidad deciden parte de estas, pero además son muy organizadas, y emprendedoras cuando se les ha apoyado. La participación de la mujer en el trabajo diario para lograr mejor estabilidad económica, ha sido muy representativa lo cual sugiere que le vayan dando más y mejores espacios y sea parte integral del desarrollo.

3.9 NIÑEZ

La niñez son el mañana y el presente, sin mañana no habría vida, son la esperanza, la parte mas vulnerable para comenzar a fortalecer la cultura de desarrollo de los pueblos, la integridad de este es responsabilidad de todos, es una franja que se ha reducido dentro de la pirámide poblacional pero que sigue causando problemática para proporcionar servicios de salud, talleres de aprendizaje infantil, inducción en manualidades, entre otras.

3.10 NUTRICION

En este municipio no podemos decir, que es un tema de preocupación, esto gracias al programa de los desayunos escolares que intentan cubrir esta acción de nutrir a la niñez en general, los desayunos cubren el 50% de la población, esto en las

escuelas que lo solicitan, también podemos agregar que existen lugares donde podemos ver esta problemática.

Este H. Ayuntamiento pretende iniciar campañas de apoyo a las comunidades que aun no cuentan con desayunos o despensas familiares.

También se propone realizar cursos donde se contemple que alimentos son de mejor provecho para los niños.

3.11 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para que una sociedad o municipio crezca en todos los sentidos; económicamente, socialmente, políticamente, culturalmente y previamente es necesario el fortalecimiento de los grupos o sectores que lo conforman toda vez que estos son, los portavoces efectivos de expresión ante la sociedad y las autoridades municipales, además de que pueden ser las instancias útiles para la concertación, contribuyendo a la consolidación de una cultura democrática.

En el ejercicio de sus derechos los sectores sociales, cada vez mas exigen mayores espacios y reclaman mayor participación, por ello, esta administración estará pendiente en los planteamientos y reclamos que formulen tales organizaciones, velando siempre por el interés de la ciudadanía tratando de que en los foros respectivos exista una representación adecuada de los mas afectados. La participación comunitaria determinará las bases del desarrollo de administración municipal con mayor eficacia y certidumbre, al incorporar las aspiraciones legítimas de la sociedad, con la apertura a la participación de las organizaciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos que señala el plan de desarrollo municipal.

Los grupos sociales directamente interesados en el cumplimiento de los propósitos y objetivos de los programas, obras y acciones de este H. Ayuntamiento en este contexto podrán participar e integrarse en los comités de desarrollo correspondientes.

OBJETIVOS

Fomentar y fortalecer las organizaciones sociales que existan en el municipio mediante métodos democráticos. Garantizar una mejor igualdad de oportunidades gestionando para la satisfacción de necesidades de los grupos marginados. Impulsar y fortalecer la participación comunitaria en las tareas del gobierno municipal para impulsar el desarrollo.

LINEAS ESTRATEGICAS

Tomar como base la demanda prioritaria en la conformación e instrumentación del plan de desarrollo 2005-2007, para interesar a la población.

Apoyar la formación de los comités de desarrollo comunitario en la jerarquización de las acciones a ejecutar a fin de asegurar la conclusión de obras.

Difundir en las comunidades a través de asambleas convocadas para ese efecto, la obligación que tiene los beneficios de participar en los programas de proyectos a ejecutar.

3.12 POBREZA (GRUPOS VULNERABLES)

Efectivamente nuestro municipio es de alta marginación por lo tanto los grupos vulnerables y otra gran parte de los sectores de la población viven en extrema pobreza. Para combatir este fenómeno se va a buscar la manera de implementar mas programas de subsidios de gobierno federal y estatal; así mismo se buscara la manera de generar algunos empleos en el medio urbano y rural, esto lo buscaremos invitando a algunos empresarios para que hagan inversión en el municipio, desde luego, del presupuesto municipal se destinara una cantidad de recursos para que durante tres años tengan acceso por lo menos a una canasta básica estas personas.

3.13 POLÍTICA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL

Los programas asistenciales que se manejan en este municipio son pocos y muy esporádicos e incompletos por lo tanto se

pretende en este trienio impulsar la política municipal de desarrollo social haciendo la gestión correspondiente en las instancias estatales para bajar mas recursos de los programas asistenciales.

3.14 PROTECCIÓN CIVIL

En nuestro municipio ni tenemos el recurso ni contamos con la infraestructura material y humana para ejercer esta actividad. Si pretendemos organizar un grupo de protección civil para lo cual pedimos el apoyo a través de este plan de desarrollo al gobierno del estado para que nos asigne un recurso económico y de esta manera adquirir los medios necesarios.

3.15 SALUD

Para la atención de la salud en el municipio de Tiquicheo se cuenta con 12 unidades de primer nivel que brindan el servicio a la población, 7 pertenecen a la secretaria de salud, 4 al IMSS, y al ISSSTE, en estos centros existen un total de 16 camas todas no cesables las cuales son utilizadas para brindar el servicio a la población en general.

Se cuenta con un total de 12 consultorios, 12 médicos, 15 enfermeras, los cuales registraron un total de 32,692 consultas en el año 2004 que superan a los años 2003 que fueron 30,059 consultas. Esto indica que en este año existió mayor índice de enfermedades, según lo manifestado por los pobladores de diferentes comunidades, el personal encargado de salud es insuficiente. Las comunidades mas alejadas muchas veces son visitadas una sola vez por mes por lo tanto ellos tiene que salir a buscar dichos servicios a la cabecera municipal y les implica un gasto mucho mayor.

La tasa de mortalidad para el municipio fue de 4.5% el IMSS solidaridad reporta un total de 6 niños inmunizados menores de un año, la secretaria de salud reporta una cantidad superior de 13.

Como se puede observar las principales dependencias que brindan el servicio medico son; la secretaria de salud en primer termino, le sigue el IMSS solidaridad y en menor grado el ISSSTE así como los médicos particulares que existen en la cabecera municipal.

Como se mencionó anteriormente los recursos tanto materiales como humanos que existen aun no son suficientes para cubrir toda el área geográfica del municipio y así poder incrementar el nivel de vida de los habitantes.

Los establecimientos de salud enfrentan problemas de suministro oportuno y suficiente de medicamentos así como la carencia o insuficiencia de instrumental y equipo médico.

OBJETIVOS

Mejorar la calidad de los diferentes servicios médicos asistentes, poniendo especial cuidado en las acciones de prevención de enfermedades, sin descuidar las acciones de carácter curativo atendiendo de manera prioritaria a aquellas poblaciones de precarios recursos económicos.

- Aplicar los esquemas completos de cinco años que así lo requieren.
- Contribuir a la reducción de los índices de desnutrición mediante el otorgamiento de alimentación complementaria a menores de cuatro años.
- Promover en coordinación con las instituciones educativas la realización de campañas de orientación y concientización sobre medidas de higiene para preservar la salud dirigidas ala población del municipio.
- Incorporar beneficios de seguridad social a la población ocupada.
- Apoyar a la planificación familiar.

LINEAS DE ACCION

Gestionar ante las autoridades competentes la creación de nuevas unidades de salud en zonas donde se carece de dichos servicios.

- Crear campañas de salud con unidades móviles para poder llegar a la zonas mas aisladas del municipio.

- Crear un consultorio de manera gratuita para atender a la ciudadanía que lo requiere.
- Apoyar con medicamentos a las personas que no cuenten con recursos.
- Implementar programas orientados a disminuir los índices de mortalidad por embarazos de alto riesgo en el municipio.

3.16 VIVIENDA

Una de las necesidades básicas para que una familia pueda tener un mejor nivel de vida y de desarrollo social es contar con una vivienda digna que proporcione seguridad y bienestar a los integrantes de la familia. En el municipio a pesar de los avances que se han logrado en el pasado, aun persisten muy considerables rezagos en cuanto a vivienda popular. A lo largo del periodo considerando el promedio de ocupantes por vivienda en el municipio fue de 5.8 en 1970 de 5.6 en 1980, de 5.2 en 1990 y de 5.0 en el 2000; tenemos un promedio de habitantes por cuarto de 2.33 es decir la tendencia es que disminuya el promedio de referencia esta tendencia ha disminuir es principalmente como lo mencionan algunas personas del mismo municipio principalmente por las condiciones económicas en las que se encuentran, además se tiene mayor conocimiento de los diferentes métodos de control de natalidad estos adquiridos a través de las pláticas que se dan por parte de los asistentes de salud.

Tanto en la entidad como en el municipio, prácticamente el total de viviendas son particulares y de ellas un elevado porcentaje se registran como casa sola. Si vemos con números en 1990 la situación era la siguiente: En el municipio el total de viviendas habitadas fue de 3 mil 084, de ellas el 99.7% era vivienda particular, el 85.2% casa sola, y el 0.1 departamento en edificio, casa en vecindad o cuarto de azotea. En el año 2000 se registra un total de 3,327 viviendas, particulares de los cuales solamente 5,281 viviendas particulares habitantes y que representa el 98.61% del total de las viviendas.

Por lo que se refiere a material predominante en pisos, las viviendas en la entidad se encontraban en la siguiente situación; 27.3% era de tierra; 46.1 de cemento o firme; 25.9% de madera mosaico u otros y 0.8% no especificado. En el municipio 63.94% eran de tierra en el año 2000 disminuyo al 52.41% 31.55% de cemento o firme; 4.0% de madera, mosaico u otros y 0.5 no especificado. Es de notarse en el municipio el predominio de pisos de tierra.

OBJETIVOS

Coadyuvar el cumplimiento de lo ordenado por el artículo 4º constitucional que establece que toda familia tiene derecho de vivienda decorosa.

- Gestionar ante las autoridades competentes, un programa de dignificación de la vivienda.
- Llevar a cabo acuerdo con el gobierno federal para legalizar las propiedades de la ciudadanía y con ello lograr la certeza jurídica sobre sus propiedades.
- Realizar programas donde se planifique el crecimiento de la población en los centros urbanos del municipio.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Concretar las dependencias del ramo con apoyos para programas habitacionales orientando a mejorar los pisos y techos de las viviendas existentes sobre todo para aquellas que serán consideradas precarias.
- Realizar programas destinados a aumentar la cobertura de los servicios básicos en el municipio.
- Solicitar el apoyo de la ciudadanía para que cuide que las obras, proyectos y programas lleguen a buen término.

IV. HABITAT, POLÍTICA PARA EL DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PUBLICOS

4.1 AGUA POTABLE

En la cabecera municipal el suministro de agua se encuentra cubierto en un 80% la cobertura es por parte del sistema agua potable y alcantarillado de Tiquicheo.

La recuperación por cobranza alcanza un 35% del total de todos los usuarios y esto trae como consecuencia un deficiente servicio, ya que no es posible cubrir los costos de mantenimiento y operación del sistema proyectando como consecuencia intermitente y deficiente. En la zona rural en general se ha cubierto un 50% las comunidades alejadas de la cabecera municipal

que no cuenta con vías comunicación y con poca no cuenta con el servicio de agua potable.

OBJETIVO

Se pretende en la presente administración rehabilitar las 7 cloradoras de los sistemas de bombeo de la cabecera municipal, ya que esta que actualmente tienen están en muy mal estado, así mismo, en calidad de agua se pretende de que tanto en la zona urbana y rural por lo menos se clore.

Con apoyo de recursos estatales y municipales se harán los estudios completos para un sistema de bombeo de la cabecera municipal de la colonia Ricardo Flores Magon ya que esta no cubre en su totalidad a los habitantes de la colonia.

4.2 AIRE

La calidad del aire en nuestro municipio es actualmente satisfactoria ya que el índice de contaminación es mínimo, cabe señalar, que las autoridades municipales han implementado y seguiremos haciendo campañas de reforestación y de conservación del medio ambiente.

4.3 ALCANTARILLADO Y DRENAJE

Podemos decir que un 60% de la población cuenta con este servicio; mas sin embargo por ser nuestro municipio en su mayoría rural el sistema de alcantarillas no es conveniente ni funcional y el drenaje por encontrarse la mayoría de la población rural en caserío disperso es muy caro implementarlo de tal manera que en las poblaciones aglomeradas se esta metiendo drenaje y se pretende en este periodo de gobierno establecer este servicio en una dimensión aproximadamente de 1km para lo cual pediría a las dependencias del estado nos apoyen con recursos económicos y resolver esta necesidad.

4.4 ASEO PÚBLICO

La basura es un problema mundial; con pocas posibilidades de solución pero no son imposibles. En la cabecera municipal, diariamente se generan gran cantidad de basura, la cual un gran porcentaje la recogen los vecinos y en las calles principales se destinan personas que barran y recojan la basura que se acumulan diariamente, así como algunos habitantes la llevan a tirar hasta orillas del pueblo. Es de observarse que debido el crecimiento de los asentamientos humanos la unidad vehicular que se encarga de recolectar tales desechos, no alcanza a cubrir con eficiencia la prestación de este servicio llegándose al extremo de que algunos hogares solamente tres o cuatro veces por semana pueden gozar de tal servicio.

OBJETIVOS

Mantener la cabecera municipal en óptimas condiciones de limpieza ampliando este servicio de recolección a las demás comunidades con mayor número de población.

Legislar en materia de servicios de limpieza municipal en donde se contemple la participación activa de la ciudadanía y se eviten los tiraderos de basura clandestino.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Centenzar a la ciudadanía a través de campañas de limpieza coordinándose con autoridades educativas y de salud para lograr mejores resultados.
- Celebrar reuniones periódicas en los barrios y comunidades en donde se expongan las necesidades de vivir y las consecuencias.

4.5 CLIMA

En el municipio de Tiquicheo el clima es cálido seco con lluvias en verano, corresponde a la AWO (W) con influencia de seco y semiseco, la temperatura extrema se presenta en los meses de Abril y Mayo siendo de 40° C la máxima y la mínima de 18° C, en los meses de Diciembre y Enero oscila entre los 29°C la precipitación media anual es de 879.8mm.

4.6 DESARROLLO URBANO

Por los asentamientos históricos de la población no existe un plano de desarrollo urbano consiente. Es una de las problemáticas en la que esta sometido la población por la falta de planeación urbana se ha dado un crecimiento hacia la periferia, por lo tanto debe generarse una planeación para enfrentar estos problemas y absorba además una propuesta de desarrollo urbano mas integro.

4.7 FLORA Y FAUNA SILVESTRE

FLORA Y FAUNA; El tipo de vegetación es deterioro por la topografía, la interacción del clima (temperatura, humedad, precipitación y evaporación), el suelo, las actividades y practicas humanas. La vegetación representativa del municipio es la selva baja caducifolia y vegetación secundaria interrumpida con la altura que van de los 2 a 5 mts. Las especies más comunes que encontramos en árboles y arbustos son: brazil, acinchete, arrayán, capire, parota, cascalote, corongoro, ticuche, cirian, caoba o zopilote, pinzan o guamúchil, cuachalalate, palo blanco, copal, espinos, cuitas, guazima, huizache, en cactáceas encontramos nopal, órgano y pitahayo. En la superficie forestal maderable encontramos: pinos y encinos.

4.8 MANEJO DE BASURA

En la población de Tiquicheo, se producen al día toneladas de basura de las cuales el 70% es recopilada por los camiones recolectores de basura, (que en total son 2 unidades) y son trasladadas al tiradero municipal en donde son quemadas mientras que el 30% restantes son arrojadas a las calles y lotes baldíos y arroyos por lo que se genera una contaminación que puede repercutir en la salud pública del municipio así como de su imagen.

OBJETIVOS

Se pretende erradicar el problema de la basura en todo el municipio, así como el saneamiento de las márgenes de los ríos y arroyos.

METAS

- Σ Fortalecimiento del departamento de aseo publico con adquisición de unidades recolectoras de basura.
- Σ Contratación de más personal de aseo publico para la limpieza de las calles y avenida principal así como la descacharrizacion y limpieza de los arroyos.
- Σ Ubicar un centro de acopio para la recolección de materiales reciclables (plástico, papel, vidrio y aluminio)
- Σ Difusión de medios masivos sobre los beneficios de mantener el municipio y el medio ambiente.
- Σ Llevar a cabo campañas de Concientizar en las escuelas, encaminadas a crear una cultura adecuada sobre mejoramiento del medio ambiente.

4.9 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

Coadyuvar el cumplimiento de lo ordenado del articulo 4º constitucional que establece que toda familia tiene derecho de la vivienda digna y decorosa, gestionar ante las autoridades competentes, un programa de dignificación de la vivienda, llevar a cabo acuerdos con el gobierno federal para legalizar las propiedades de la ciudadanía y con ello lograr la certeza jurídica sobre sus propiedades, además realizar programas donde se planifique el crecimiento de la población de los centros urbanos del municipio.

4.10 PARQUES Y JARDINES

Existen varios jardines que están en regulares condiciones, estos jardines son característicos en la cabecera y algunas comunidades importantes el municipio se tiene la necesidad de un parque para que la población se de cita en fines de semana.

4.11 PAVIMENTACION

Esto es uno de los servicios mas demandados por la población y al cual se le asigna poco recurso por lo limitado de los que

se le otorga al municipio a través del fondo tres para el desarrollo de los servicios públicos como este, además falta mucho por cubrir en este aspecto no solo en las comunidades sino en la cabecera municipal, que desde caminos principales hasta calles importantes es algo que anualmente se convierte en una de las actividades importantes del municipio, pero la falta de exigencias en administraciones anteriores para la amplitud y gestión de mas recursos no han permitido ampliar esta partida presupuestal.

OBJETIVOS

Impulsar y dar continuidad a las obras de pavimentación, ampliar y mejorar las calles que lo requieren, tomando en cuenta la demanda de la población municipal.

Hacer en la cabecera municipal los cambios necesarios en pavimentación para que se distinga de las demás poblaciones como cuna del poder municipal.

ESTRATEGIAS

Aplicar programas de rehabilitación a la obra de pavimentación con el material necesario para su mejor duración, lo que indudablemente permitirá ampliar la cobertura de este servicio básico que repercutiría en el embellecimiento de las comunidades y barrios, y claro esta como mejor camino para los habitantes.

Involucrar a la ciudadanía a la vigilancia, conservación y mantenimiento de las calles y caminos pavimentados.

4.12 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El plan municipal de desarrollo incorpora como estrategia general de la búsqueda y promoción del equilibrio entre objetivos económicos como sociales y ambientales de forma tal que le logre contener los procesos que no solo afectan a la calidad ambiental sino integralmente los índices de la salud, ingresos, distribución de servicios y nivel de vida de la población en su conjunto.

La falta de reglamentos legales que tengan la degradación ambiental y la falta de conciencia y educación ecológica para la población, han propiciado el surgimiento de signos de deterioro del ambiente en detrimentos de la calidad de vida y de la potencialidad de los recursos naturales.

La contaminación de agua de los ríos ocasionada por las descargas de agua residuales arrojadas sin consideración, provocando alteración de la calidad del agua con repercusiones en la flora y la fauna existentes en las mismas anuado en lo anterior, se aprecia en la falta de estudio para la rehabilitación del agua y del suelo.

La experiencia cotidiana ha mostrado la ausencia de una educación ambiental en la mayoría de los Tiquichenses que correspondan a las exigencias del equilibrio ecológico.

OBJETIVOS

Resolver el problema de contaminación producido por la tira de basura al cielo abierto.

Reglamentar los derechos y obligaciones de los habitantes del municipio en materia de limpieza y ecología.

Crear conciencia en la población sobre los convenientes económicos y de salud que provoca la contaminación ambiental, para lograr un cambio de hábitos.

Erradicar el uso de sustancias que dañan el medio ambiente.

LINEAS ESTRATEGICAS

Promover la limpieza de ríos, carreteras, arroyuelos, lugares baldíos y canales de riego.

En las comunidades que no cuenten con drenaje, impulsar la construcción de fosas sépticas.

4.13 SEGURIDAD PÚBLICA

Asegurar el respeto al estado de derecho y la seguridad pública será uno de nuestros deberes primordiales como lo indica la

Constitución Política Nacional por esta razón trataremos que los órganos de estas funciones trabajen de forma eficiente y sobre todo honesta.

OBJETIVOS

Lograr mantener la paz social en el municipio.

Perfeccionar la estructura organizativa de los cuerpos de seguridad pública municipal para que sean más eficientes.

Observar y hacer respetar el bando de policía y buen gobierno.

Cumplir con la obligación de salvaguardar la integridad física y los bienes materiales de los habitantes del municipio.

ESTRATEGIAS

Incentivar la participación de la sociedad civil de partidos políticos y de Organizaciones sociales en la elaboración y puesta en marcha de proyectos para mejorar la seguridad pública.

LINEAS ESTRATEGICAS

Proponer la creación de un consejo ciudadano de seguridad pública para el municipio.

Crear un proyecto de Seguridad Pública que permitan al gobierno municipal dar respuesta oportuna en el combate a la delincuencia.

4.14 SUELO

Por orden de importancia en cuanto a la superficie que cubren, citamos regoselos, siendo estos de poca fertilidad y pocos profundos, se encuentran en sitios que muestren una tipografía accidentada, en menor superficie existen los fósenos, apricos, camisole, eutricos, luvisoles, calcicos y crómicos, que se encuentran en terrenos que van de 0 a 12° de pendiente, la textura que predomina es arcillo-arenoso, con colaboraciones que van de claro rojizo y café. En menores proporciones encontramos los suelos fluviolos que forman las vegas de o pequeñas valles en las orillas de los ríos y arroyos. El uso de estos esta dedicado principalmente a la actividad ganadera y en menor proporción a la agrícola y forestal.

4.15 VIALIDADES

Dentro del municipio no se cuenta con una planeación de estas. La presente administración pretende lograr la municipalización de este órgano y ser ella quien se encargue de reglamentar su funcionamiento. Crear un marco jurídico que contemple un reglamento de tránsito municipal.

ESTRATEGIAS

Realizar convenios con el gobierno del estado de Michoacán para que la delegación de tránsito exista en Tiquicheo. Pedir al H. Cabildo legisle para que se elabore un reglamento de tránsito municipal. Transparentar el ingreso que genere esta nueva dirección, crear en la planta laboral una nueva ideología de trabajo que destierre a la corrupción de este organismo.

V. CULTURA

Cultura es la aceptación mas amplia de este termino es el que se refiere a ese conjunto de normas, comportamientos usos y costumbres, valores, tradiciones, actividades, reglas y tabúes que constituyen el marco donde se desarrolle la vida de una sociedad concreta; es decir, aquello que permite a los individuos situarse con respeto al mundo basándose en la conciencia de pertenecer a una comunidad, en el orgullo por una historia común, en compartir un conjunto de valores y creencias, y en la totalidad de las manifestaciones y formas de vida que caracterizan a cualquier pueblo o sociedad, permitiéndole comprender mejor su circunstancia vital para poder actuar, en un momento dado en su transformación.

Por otra parte es público y notorio que en todo el municipio no existe la infraestructura para que la cultura se promueve y fomente. Las familias Tiquichenses no cuentan en la actualidad con un centro que les permita una mejor interrelación y convivencia

OBJETIVO

Reforzar la vida cultural del municipio, apoyando la casa de la cultura dotándola lo más indispensable como compra de terreno, acondicionarlo con la infraestructura adecuada como mobiliario y computadora.

Rescatar las tradiciones populares y su música.

Promocionar nuestras costumbres y tradiciones sobre todo en los sectores más jóvenes de la sociedad para que podamos conservar nuestro acervo cultural.

Impulsar y fortalecer todas aquellas costumbres y tradiciones que nos distinguen como Tiquichenses es decir nuestra identidad cultural.

Fomentar el intercambio cultural entre los municipios del estado y también de otros estados.

LINEAS ESTRATEGICAS

Coordinarse con instituciones educativas en materia de cultura y servicios social, para la construcción de más espacios culturales y el desarrollo de programas orientadas al fomento y rescate de las tradiciones, costumbres y música del municipio.

Con el apoyo de las instituciones educativas crear un programa de actividades culturales en el cual los alumnos participen a formar y fomentar con ello el interés de los jóvenes por nuestra cultura.

Realizar convenios con otros municipios para realizar exposiciones culturales de forma reciproca.

Crear cursos de verano sobre manualidades, artesanías, danza folklórica, pintura y canto.

VI. DESARROLLO Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**6 ARCHIVOS, CAPACITACION Y COMBATE A LA CORRUPCION**

La creciente complejidad del aparato gubernamental ha provocado que en las oficinas públicas los procedimientos se tienen cada vez más lentos y burocráticos, dado que participan un gran número de instancias administrativas y, en algunas de ellas, las decisiones se dan con discrecionalidad por parte de los servidores públicos.

Esta situación ocasiona perjuicios a la ciudadanía, por la dificultad que representa la realización de diversos trámites.

Ha sido de suma importancia identificar las causas que originan las deficiencias del quehacer gubernamental, con el objeto de diseñar un programa de modernización que permite instrumentar las acciones correctivas tendientes a alcanzar un modelo de excelencia y calidad en los servicios públicos que sea digno de la sociedad Tiquichense.

El desarrollo natural de las poblaciones han conformado una sociedad que cada día requiere, y demanda la prestación de servicios más diligentes y eficientes, principalmente en el trámite y atención del servicio público que los proporciona.

Ante esto, el H. Ayuntamiento tiene el compromiso obligatorio de atender sin demora a las demandas más sentidas, mediante la modernización de la administración pública municipal, concatenada con estrategias que permitan obtener el máximo beneficio social.

La modernización administrativa debe darse en toda la estructura orgánica; en el equilibrio de las finanzas públicas y en la conversión de la comunicación constitucional como medio eficaz y transparente para el dialogo permanente entre gobierno y sociedad.

Respecto a la modernización legislativa, se tiene que avanzar a grandes pasos, en virtud de que el municipio cuenta con una legislación propia muy raquítica, para fomentar debidamente los actos de gobierno, resulta indispensable legislar sobre las

demás ramas de la administración pública municipal. Reforzando aquellos cuerpos legales que resulten absolutos, puesto que deben responder a las demanda sociales y a los tiempo y necesidades en turno.

La realidad que vivimos, de ninguna manera puede compararse a la de hace algunos años, vivimos tiempos de cambio; la relación pueblo-gobierno es muy distinta. Esto hace necesaria una reforma del marco jurídico para adecuarlo a nuestra realidad.

OBJETIVOS

Elaborar los reglamentos que deben delinear la estructura orgánica, administrativa y funcional de la administración publica municipal, promoviendo la difusión de los mismos.

Elevar el nivel profesional y la capacidad de trabajo de los servidores públicos, mediante cursos de capacitación.

Estrechar los vínculos de la coordinación administrativa entre los diferentes niveles de gobierno.

Asegurar que los servidores públicos municipales, cumplan estrictamente con las responsabilidades encomendadas.

LINEAS ESTRATEGICAS

Elaborar manuales para la operación de los servicios básicos que así lo requieran, ajustándose a lo que preceptúan reglamentos correspondientes.

Programar la impartición de eventos de capacitación y adiestramiento que repercutan en la superación profesional de los servidores públicos municipales.

Vigilar que los reglamentos que se expidan, se ajusten al marco constitucional.

6.1 FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Las finanzas públicas de la administración municipal integra la recaudación de los ingresos propios, las participaciones federales y la concentración de apoyos del gobierno del estado y federal para construir obras de impacto social.

La política tributaria de precios y tarifas de bienes y servicios que este honorable ayuntamiento ofrece, tiene como finalidad inmediata y fundamental el proveerlo de recursos económicos que le permitan estar en posibilidades de propiciar los servicios públicos que la comunidad requiere.

Actualmente no contamos con un padrón confiable de contribuyentes, para saber con exactitud cuantas personas están evadiendo el pago de impuestos correspondientes, que de ante mano redundan en menos beneficios para los contribuyentes cumplidos.

OBJETIVOS

Operar con más eficiencia al sistema de capacitación de ingresos fiscales, asegurando la utilización de las participaciones federales en los programas, proyectos y obras prioritarias.

Redoblar acciones pendientes a evitar la evasión fiscal y la amorosidad (sic).

Promover la actualización del padrón de contribuyentes del municipio.

Racionalizar y austerizar el gasto público municipal, garantizando su escrupulosa transparencia y honradez, asignándolos a los programas, proyectos y obras correspondientes.

Implementar el uso de los sistemas informativos de actualización y valoración catastral para usos diversos.

LINEAS ESTRATEGICAS

Buscar los mecanismos adecuados, con la finalidad de fortalecer las relaciones con los gobiernos federal y estatal tendientes a lograr mejores apoyos económicos que permitan cumplir con los programas de trabajo.

Coordinarse con los distintos niveles de gobierno y con los contribuyentes cumplidos con el objeto de contrarresto a la evasión fiscal.

Fomentar la participación activa de los ciudadanos en la ejecución de obras por medio de las aportaciones económicas, con material de la región o con mano de obra.

Agilizar la ejecución del presupuesto de ingresos así como los informes de gasto publicó ante la contaduría mayor de glosa.

Difusión oportuna a los tiquichenses acerca del origen y aplicación de los recursos económicos.

6.2 MAQUINARIA Y EQUIPO

Se cuenta con la propiedad de 5 camiones de volteo de diferentes modelos, una maquina retroexcavadora cat, una motoconformadora marca cat y una maquina d6 marca cat; este equipo de maquinaria se encuentra en un estado normal, a pesar de ello es insuficiente para atender la demandas de la ciudadanía.

6.3 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Esta administración actuará con sumo respeto a los principales que rigen de federalismo democrático y que se encuentran plasmados en la carta magna del país.

Es por ello que con ayuda de todos y cada uno de los sectores del municipio trataremos de convenir al H. Ayuntamiento en una distancia que apoye, promocióne la elaboración de proyectos productivos tendientes a propiciar el desarrollo integral del municipio.

OBJETIVOS

Aplicar con equidad y justicia el marco jurídico vigente dentro del municipio.

Elaborar normas que permitan el desempeño eficaz y eficiente de las funciones asignadas a cada área del H. Ayuntamiento.
Hacer del H. Ayuntamiento con la ayuda de la ciudadanía un autentico promotor de proyectos productivos que propicien el desarrollo integral del municipio.

ESTRATEGIAS

Actualizar la estrategia organizativa del H. Ayuntamiento así como la distribución de las funciones para optimizar los recursos con los que cuenta. Aumentar la capacidad del H. Ayuntamiento para que pueda responder a los retos que implica convertirse en el promotor del desarrollo municipal.

LINEA ESTRATEGICAS

Impulsar la participación de los distintos actores sociales del municipio en las gestiones gubernamentales, así como en la programación y ejecución de la obra.

encuentre (sic) en condiciones de dar respuesta oportuna a las distintas demandas sociales.

Aplicar más recursos en la construcción y rehabilitamiento de la infraestructura municipal para que Tiquicheo sea capaz de atraer proyectos productivos al municipio y generar con ello nuevas fuentes de empleo.

6.4 PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

Es algo en lo cual nunca se ha trabajado y que repercute en los ingresos del municipio y se ha convertido en una falta de

cultura para no pagar, la falta de objetividad de administración y contribuyentes ha generado un deterioro en este concepto y un reto difícil para la presente administración la problemática que es un país que no tiene la madurez. Para que la población cumpla con sus obligaciones.

OBJETIVOS

Promover la actualización del padrón de contribuyentes del municipio, para saber con exactitud cuantas personas están evadiendo el pago a los impuestos correspondientes, que de ante mano redundan en menos beneficios para los contribuyentes cumplidos.

ESTRATEGIAS

Coordinarse con los distintos niveles de Gobierno y con los contribuyentes cumplidos con el objeto de contrarrestar la evasión fiscal.

Fomentar la participación activa de los ciudadanos en la ejecución de obra por medio de las aportaciones económicas, con material de la región o con mano de obra.

6.5 PATRIMONIO MUNICIPAL

Se cuenta con un auditorio, jardines donde existen monumentos, una unidad deportiva y un campo de fútbol, es de lo más funcional que le brinda servicios para la comunidad pero es limitado para las necesidades de la población esto aunado a la concentración.

6.6 RECURSOS HUMANOS MUNICIPALES

Se cuenta con personal suficiente para los trabajos que la administración requiere así como los de servicios municipales, aunque podemos señalar que en su mayoría carecen de preparación profesional, y solo se ubica para las áreas de trabajo pesado; lo cual no se le rescata la experiencia en áreas claves por lo tanto es limitado en capacidades potenciales sin descuidar su potencial de capacidad en las otras áreas en las que se desempeñan.

Dentro de esta administración parte del personal tiene capacidad profesional suficiente contando con grandes profesionistas y con gran experiencia, y además se encuentra en las áreas afines.

6.7 REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES MUNICIPALES

Esta administración actuara con sumo respeto a los principales que rigen el federalismo democrático y que se encuentran plasmados en la carta magna del país.

Es por ello que con ayuda de todos y cada uno de los sectores del municipio trataremos de convertir al H. Ayuntamiento en una instancia que proporcione y propicie la elaboración de proyectos productivos debiendo a propiciar el desarrollo integral del municipio.

OBJETIVOS

Aplicar con equidad y justicia el marco jurídico vigente dentro del municipio.

Elaborar normas que permitan el desempeño eficaz y eficiente de las funciones asignadas a cada área del H. Ayuntamiento.

Hacer del H. Ayuntamiento con la ayuda de la ciudadanía, un autentico promotor de Proyectos productivos que propicien el desarrollo integral del municipio.

ESTRATEGIAS

Actualizar la Estructura Organizativa del H: Ayuntamiento así como la distribución de las funciones para optimizar los recursos con los que cuenta.

Aumentar la capacidad del H. Ayuntamiento para que pueda responder a los retos que implica en el promotor del desarrollo municipal.

LINEAS ESTRATEGICAS

Impulsar la participación de los distintos factores sociales del municipio en las gestiones gubernamentales, así como en la programación ejecución de la obra pública municipal.

Reordenar la estructura municipal para que el H. Ayuntamiento se encuentre en condiciones de dar respuesta oportuna a las distintas demandas sociales.

Aplicar más recursos en la construcción y rehabilitamiento de la infraestructura municipal para que Tiquicheo sea capaz de atraer proyectos productivos al municipio y generar con ello nuevas fuentes de empleo.

6.8 SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para que una sociedad o municipio crezca en todos los sentidos; económicamente, socialmente, políticamente y culturalmente previamente es necesario el fortalecimiento de los grupos sectores que lo conforman toda vez que estos son los portavoces efectivos de expresión ante la sociedad y las autoridades municipales además de que pueden ser instancias útiles para la concertación contribuyendo a la consolidación de una cultura democrática.

En el ejercicio de sus derechos los sectores sociales cada vez mas exigen mayores espacios y reclaman mayor participación por ello esta administración estará pendiente a los planteamientos y reclamos que formulen tales organizaciones velando siempre por el interés de la ciudadanía tratando de que en los foros respectivos exista una representación adecuada de los mas afectados. La participación comunitaria determinara las bases del desarrollo de administración municipal con mayor eficacia y certidumbre al incorporar las aspiraciones legítimas de la sociedad con la apertura a la participación de las organizaciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos que señala el plan de desarrollo municipal.

Los grupos sociales directamente interesados en el cumplimiento de los propósitos y objetivos de los programas obras y acciones de este H. Ayuntamiento, en este contexto podrán participar e integrarse en los comités de desarrollo correspondiente.

OBJETIVOS

Fomentar y fortalecer a las organizaciones sociales que existen en el municipio mediante métodos democráticos.

Garantizar una mejor igualdad de oportunidades, gestionando para la satisfacción de necesidades de los grupos marginados.

Impulsar y fortalecer la participación comunitaria en las tareas del gobierno municipal para impulsar el desarrollo.

LINEA ESTRATEGICAS

Tomar como base la demanda prioritaria en la conformación e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal, 2005-2007 para interesar a la población.

Apoyar la formación de los comités de desarrollo comunitaria en la jerarquizacion de las acciones a ejecutar a fin de asegurar la conclusión de obras.

Difundir en las comunidades, a través de asambleas convocadas para ese efecto, la obligación que tiene los beneficios de participación en los programas y proyectos a ejecutar.

6.9 SISTEMA DE RECAUDACION

Dentro del organismo operativo del agua es una de las mas afectadas por la cultura de pago de la población, y es trascendental para el mejoramiento de este vital servicio, en este esquema se encuentran otras cuotas que son relativamente bajas y de poca participación para cumplirlas por la ciudadanía.

VII. PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL**7. AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES (impacto intermunicipal)**

Aguas residuales municipales (impacto intermunicipal). Es preocupante el camino que recorre las aguas negras y mas que eso es lamentable que en el municipio las aguas negras se descargan en los ríos y arroyuelos, la falta de cuidado provoca que

dañe el medio ambiente lo que ha provocado contaminación en el río de Tiquicheo y la muerte de mojarra y pescado por lo tanto deben generarse proyectos donde participan los municipios para reducir el daño de entre tan apreciable ecosistema.

Lamentablemente el municipio descarga sus aguas negras al río en su mayoría, la falta de cuidado, los medios ambientes y a los recursos naturales ha generado que no exista reglamentación sobre los desechos de la zona urbana del municipio lo que ha provocado la contaminación del río donde se utiliza esta agua para usos agrícolas, por lo tanto debe generarse proyectos donde participen los municipios para reducir el daño de entre tan apreciable ecosistema.

OBJETIVOS

Resolver el problema de contaminación producido por la descarga de aguas residuales en ríos y arroyuelos.
Reglamentar los derechos y obligaciones de los habitantes del municipio para que no descarguen el drenaje de los arroyuelos.

ESTRATEGIAS

Implementar el programa de tratadoras de aguas residuales para resolver el problema.
Crear en la población municipal una cultura de respeto ecológica.
Impulsar programas de limpieza de ríos y arroyos.

LINEAS ESTRATEGICAS

Continuar con la obra del tratador de aguas residuales que tengan las condiciones para operar si representar un riesgo a la salud de la población o un riesgo para la Flora y Fauna del lugar.
Poner especial cuidado en el cumplimiento de limpia y drenaje.
Promover la limpieza de ríos, arroyuelos, lugares baldíos y canales de riego.
En las comunidades que no cuentan con drenaje impulsar la construcción de fosas epticas.

7.1 PROGRAMAS AMBIENTALES

Los problemas ambientales son el resultado de diversos factores. Entre otros la falta de información sobre los daños que un producto o desecho puede provocar en el ambiente la falta de tecnología que permita eliminar apropiadamente los desechos y producir más limpiamente o el descuido y la apatía de quienes ocasionan problemas ambientales, pensando que no les afectan. Los rellenos sanitarios es uno de los proyectos que se han estado estudiando los cual generaría un control sobre los tiraderos clandestinos de basura donde la otra contraparte seria buscar los mecanismos para generar el reciclaje y aprovechamiento de algunos desechos para uso en otras actividades.

Las capacitaciones en reuniones con distintos sectores de la población es una gran medida para los problemas que alteran los ecosistemas del municipio.

7.2 PROYECTOS INTERMUNICIPALES

Dentro de estos proyectos, el municipio de Tiquicheo esta dentro de la ínter municipalidad con Tzitzio, Tuzantla, Caracuario, la actividad a realizar en relación a los rellenos sanitarios, al mantenimiento de caminos rurales y urbanos, así como al intercambio de la seguridad publica en los limites de cada uno de ellos, estas actividades están en proyecto debido a que en la presente administración no se ha firmado ningún convenio.

7.3 SEGURIDAD PÚBLICA INTERMUNICIPAL

Es una de las importantes necesidades en lo que seguridad se requiere, ya que el comportamiento de este apoyo que beneficia para ser mas amplio el limite que alcanza la seguridad publica en la cual existe una buena comunicación con los municipios colindantes para llevar acabo los trabajos que a protección y seguridad los requiere esta comunicación existe con Huetamo, Tuzantla, Tzitzio, Caracuario y Cutzamala etc.

7.4 SUBCOMITÉ DE PLANEACION REGIONAL

Todos juntos, pueblo, gobierno e iniciativa privada tenemos que trabajar en la creación de proyectos productivos que permitan el desarrollo integral y sostenido del municipio. También tenemos que estrechar la relación del municipio con sus similares regionales para conformar un circuito de intercambio económico.

7.5 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

La comunicación vía terrestre es una de las prioridades que cada municipio debe darse a la tarea de desarrollo ya que esto no ayuda a estrechar lazos de amistad de comunicación a cualquier instancia. Se comunica por la carretera Zitacuaro, Huetamo cuenta con 30 Km. además cuenta con servicio suburbano de 2ª clase además cuenta con servicio de taxi que tiene sus rutas establecidas hacia Huetamo, Tuzantla, y Zitacuaro estos se concentran en la plaza municipal y tienen salidas cada 15 minutos hacia los lugares ya mencionados. Tiquicheo de Nicolás Romero cuenta con 94.90 kilómetros de carreteras que se clasifican en 52.3 Km. de troncal federal pavimentada y 42.6 Km. endimentadora estatal revestida debemos ampliar las rutas de servicio de transporte público hacia las comunidades pequeñas previo estudio técnico. Coadyuvar para que el municipio garantice a los usuarios un servicio de transporte público confiable y a bajo costo, para elevar la productividad y el bienestar de las familias aisladas.

7.6 INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE SERVICIOS PUBLICOS

VIVIENDA

Una de las necesidades básicas para que una familia pueda tener un mejor nivel de vida y de desarrollo social es contar con una vivienda digna que proporcione seguridad y bienestar a los integrantes de la familia. En el municipio a pesar de los avances que se han logrado en el pasado, aun persisten muy considerables rezagos en cuanto a vivienda popular. A lo largo del periodo considerando el promedio de ocupantes por vivienda en el municipio fue de 5.8 en 1970 de 5.6 en 1980, de 5.2 en 1990 y de 5.0 en el 2000; tenemos un promedio de habitantes por cuarto de 2.33 es decir la tendencia es que disminuya el promedio de referencia esta tendencia ha disminuir es principalmente como lo mencionan algunas personas del mismo municipio principalmente por las condiciones económicas en las que se encuentran además se tiene mayor conocimiento de los diferentes métodos de control de natalidad estos adquiridos a través de las pláticas que se dan por parte de los asistentes de salud.

Tanto en la entidad como en el municipio, prácticamente el total de viviendas son particulares y de ellas un elevado porcentaje se registran como casa sola.

Si vemos con números en 1990 la situación era la siguiente: En el municipio el total de viviendas habitadas fue de 3 mil 084, de ellas el 99.7% era vivienda particular, el 85.2% casa sola, y el 0.1 departamento en edificio, casa en vecindad o cuarto de azotea. En el año 2000 se registra un total de 3,327 viviendas, particulares de los cuales solamente 5,281 viviendas particulares habitantes y que representa el 98.61% del total de las viviendas.

Por lo que se refiere a material predominante en pisos, las viviendas en la entidad se encontraban en la siguiente situación; 27.3% era de tierra; 46.1 de cemento o firme; 25.9% de madera mosaico u otros y 0.8% no especificado. En el municipio 63.94% eran de tierra en el año 2000 disminuyo al 52.41% (sic) 31.55% de cemento o firme; 4.0% de madera, mosaico u otros y 0.5 no especificado. Es de notarse en el municipio el predominio de pisos de tierra.

OBJETIVOS

Coadyuvar el cumplimiento de lo ordenado por el artículo 4º constitucional que establece que toda familia tiene derecho a la vivienda decorosa.

-  Gestionar ante las autoridades competentes, un programa de dignificación de la vivienda.
-  Llevar a cabo acuerdo con el gobierno federal para legalizar las propiedades de la ciudadanía y con ello lograr la certeza jurídica sobre sus propiedades.
-  Realizar programas donde se planifique el crecimiento de la población en los centros urbanos del municipio.

ESTRATEGIAS

- Concretar las dependencias del ramo apoyos para programas habitacionales orientados a mejorar los pisos y techos de las viviendas existentes sobre todo para aquellas que serán consideradas precarias.
- Realizar programas destinados a aumentar la cobertura de los servicios básicos en el municipio.
- Solicitar el apoyo de la ciudadanía para que cuide que las obras, proyectos y programas lleguen a buen término.

AGUA POTABLE

En la cabecera municipal el suministro de agua se encuentra cubierto en un 80% la cobertura es por parte del sistema agua potable y alcantarillado de Tiquicheo.

La recuperación por cobranza alcanza un 35% del total de todos los usuarios y esto trae como consecuencia un deficiente servicio, ya que no es posible cubrir los costos de mantenimiento y operación del sistema proyectando como consecuencia intermitente y deficiente. En la zona rural en general se ha cubierto un 50% las comunidades alejadas de la cabecera municipal que no cuenta con vías comunicación y no cuenta con el servicio de agua potable.

OBJETIVO

Se pretende en la presente administración rehabilitar las 7 cloradoras los sistemas de bombeo de la cabecera municipal ya que esta que actualmente tienen están en muy mal estado así mismo en calidad de agua se pretende de que tanto en la zona urbana y rural por lo menos se clore.

Con apoyo de recursos estatales y municipales se harán los estudios completos para un sistema de bombeo de la cabecera municipal de la colonia Ricardo Flores Magon ya que esta no cubre en su totalidad a los habitantes de la colonia.

ESTRATEGIAS

Aprovechar y maximizar los recursos que recibe el H. Ayuntamiento a través del ramo 033, fundamentalmente con la rehabilitación, mantenimiento y ampliación de la red de distribución del agua potable en la cabecera municipal y en sus comunidades.

Elaboración del manual de organización, así como publicar en la Gaceta Municipal el reglamento de la Dirección de Agua Potable implantación de esquemas normativas complementarias para actualizar el padrón de usuarios de los servicios y de la racionalización de los recursos presupuestarios.

Poner en marcha campañas de concientización ciudadana, orientadas a actividades preventivas y de saneamiento ambiental acerca de la utilización y su uso racional del agua potable.

ENERGIA ELECTRICA

Este servicio es básico para nuestro municipio, toda vez que permite por un lado impulsar al desarrollo económico, y por otro lado, ofrecer a la población la posibilidad de acceder a mejores niveles de bienestar mediante la utilización de artículos electrodomésticos. En nuestro municipio la mayoría de las comunidades ya cuentan con el servicio de energía eléctrica igual que todos los barrios de la cabecera municipal quedando un 15% de algunas comunidades que aun no cuentan con este servicio. Es importante mencionar que debido a la Subestación que se construyo en la cabecera municipal el servicio mejoró a nivel municipio y el voltaje es suficiente para los aparatos electrodomésticos de los habitantes no sufran desperfectos.

OBJETIVOS

- Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de electrificación.
- Contar con la asesoría técnica de especialistas y de la misma comisión federal de electricidad para que nuestras familias utilicen lámparas y focos que ahorren energía eléctrica.
- Pedir a las dependencias competentes que las personas que atienden los medidores lo realicen bien, ya que hay muchas quejas de los habitantes de los excesivos cobros de luz.

ALUMBRADO PUBLICO

En el municipio de Tiquicheo de todas las comunidades que se encuentran electrificadas solo un 15% tienen el servicio de alumbrado público, en la cabecera municipal se tiene un 70% de alumbrado público, sin embargo todavía se observa algunas zonas oscuras por falta de mantenimiento.

A efecto de mejorar este servicio, poco se podría hacer si no se cuenta con la participación ciudadana en el cuidado de las instalaciones y las denuncias a cerca de este servicio ya que existen grupos de jóvenes que sin miramientos destruyen luminarias, sobre todos en la periferia de esta población y en algunas comunidades lugar donde no existe vigilancia policíaca.

El alumbrado público constituye un factor determinante en la reducción del índice de la delincuencia; así como las faltas del bando de policías y buen gobierno, al mismo tiempo que es una manifestación del embellecimiento urbano y por que no decirlo también rural y del desarrollo social.

OBJETIVOS

Lograr que en las comunidades que cuentan con el alumbrado tengan el cuidado adecuado el cual redunde en mayor seguridad y tranquilidad de los ciudadanos. En materia de alumbrado público hacer en la cabecera municipal los cambios necesarios para que se distingan de las demás poblaciones como cuna del poder municipal.

ESTRATEGIAS

Aplicar programas de rehabilitación al sistema de alumbrado público; colocando lámparas y bombillas que con menor costo propicie mejor iluminación lo que indudablemente permitirá ampliar la cobertura de este servicio básico que repercutirá en el embellecimiento de las comunidades y barrios y claro esta en mayor seguridad para los habitantes. Involucrar a la ciudadanía en la vigilancia, conservación y mantenimiento de las luminarias.

RECOLECCION DE DESECHOS.

La basura es un problema mundial; con pocas posibilidades de solución pero no son imposibles. En la cabecera municipal, diariamente se generan gran cantidad de basura, la cual un gran porcentaje la recogen los vecinos y en las calles principales se destinan personas que barran y recojan la basura que se acumulan diariamente, así como algunos habitantes la llevan a tirar hasta orillas del pueblo. Es de observarse que debido el crecimiento de los asentamientos humanos la unidad vehicular que se encarga de recolectar tales desechos, no alcanza a cubrir con eficiencia la prestación de este servicio llegándose al extremo de que algunos hogares solamente tres o cuatro veces por semana pueden gozar de tal servicio.

OBJETIVOS

Mantener la cabecera municipal en óptimas condiciones de limpieza ampliando este servicio de recolección a las demás comunidades con mayor número de población.

Legislar en materia de servicios de limpieza municipal en donde se contemple la participación activa de la ciudadanía y se eviten los tiraderos de basura clandestino.

ESTRATEGIAS

- Concientizar a la ciudadanía a través de campañas de limpieza coordinándose con autoridades educativas y de salud para lograr mejores resultados.
- Celebrar reuniones periódicas en los barrios y comunidades en donde se expongan las necesidades de vivir y las consecuencias.

RASTRO MUNICIPAL

En nuestro municipio contamos con un solo rastro en la cabecera municipal, cuya infraestructura se encuentra en buen estado por atención y cuidado que le dan tanto el encargado del mantenimiento como los matarifes y los tablajeros, se cuenta con suficiente agua potable, electrificación suficiente capacidad para desaguar, no cuenta con cámaras de refrigeración para conservar carnes, no cuenta con corraletas para los animales que se van a sacrificar.

El producto que se obtiene del sacrificio de los animales que es la carne, existe la certeza de que se encuentren sanos y libres de contaminación que garanticen la salud de los consumidores esto es en el horario establecido.

Existe una mala coordinación entre el inspector del rastro y los matarifes ya que después de que se cierra el rastro estos llegan a matar en horario no establecido ya que la mayoría tienen llave local.

OBJETIVOS

Elaborar el reglamento Sanitario Municipal para evitar la introducción de productos no aptos para el consumo humano en horario discontinuo.

LINEAS ESTRATEGICAS

Buscar la coordinación con los servicios estatales de salud así como con la escuela superior de medicina veterinaria para cumplir con las disposiciones del reglamento sanitario del Rastro Municipal en su parte conducente.

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

En materia de comunicaciones se observa que de la totalidad de comunicaciones que conforman el municipio. Cuenta con los siguientes medios de comunicación: periódicos, radio y televisión. La cabecera municipal cuenta con el servicio de telefonía básica así como el Limón de Papatzindan, mientras que el resto cuenta con casetas telefónicas a pesar de que son comunidades que tienen una población numerosa.

VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

Se comunica por la carretera Zitacuaro-Huetamo, cuenta con 30 kms además con suburbano de 2ª clase también cuenta con servicio de Taxis que tiene sus rutas establecidas hacia Huetamo, Tuzantla y Zitacuaro, estos se concentran en la plaza municipal y tienen salidas cada 15 minutos hacia los lugares ya mencionados.

Tiquicheo de Nicolás Romero cuenta con 94.90 kilómetros de carreteras que se clasifican en 52.3 Km. de trocal federal pavimentación y 42.6 Km. en alimentadora estatal revestida.

VEHÍCULOS REGISTRADOS POR TIPO DE SERVICIO

En el municipio de Tiquicheo se cuenta con un total de 942 vehículos de los cuales 198 son automóviles y 757 son camiones de carga por ser la población eminente rural, utiliza más los servicios de acarreo de productos y materiales tanto dentro como fuera del municipio.

OBJETIVOS

- Impulsar y mejorar la cobertura de telecomunicaciones y de servicio postal, sobre todo aquellas comunidades que cuenten con gran numero de habitantes.
- Ampliar las rutas de servicio de transporte público hacia las comunidades pequeñas previo estudio técnico.
- Coadyuvar para que el municipio garantice a los usuarios un servicio de transporte público confiable y a bajo costo.

PANTEÓN MUNICIPAL

En la actualidad el Panteón municipal esta casi saturado y presenta deficiencias marcadas en su trazo, red de agua potable y mantenimiento en general.

OBJETIVO

Dotar de todos los servicios necesarios así como su reforestación pintura y mantenimiento general.

METAS

- Σ Circular con barda el Panteón municipal para su mejor protección e higiene.
- Σ A los panteones del municipio circular con malla ciclónica para proteger.
- Σ Adquisición de herramientas necesarias como carretilla, rastrillo, palas, manguera así como rehabilitación total del alumbrado y el suministro de agua.

ALCANTARILLADO

En la zona urbana del municipio se tiene cubierto 90% del total del alcantarillado.

Un 30% se ha construido siguiendo un proyecto (profundidad, diámetro, pozo de visita y pendientes adecuadas); en coordinación con COMAPAS del Estado.

El otro 30% lo han construido los usuarios de una manera rudimentaria, (a base de tabiques, descargas a depresiones naturales, arroyos sin la profundidad necesaria) ello ocasiona que existan roturas y contaminación en toda la zona urbana las localidades mas importantes que presentan este déficit son: Ceibas de Trujillo. El Limón de Papatzindan y Purungueo.

En áreas rurales este servicio se ha brindado escasamente, debido a que se tienen centros de asentamientos humanos pocos densos; teniéndose solares (terrenos con bastante superficie y las personas realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre contaminando con ello el medio ambiente.

Se pretende reconstruir un 25% del 50% que se encuentra en malas condiciones de operación del alcantarillado urbano con estas acciones se evitara focos de infección y deterioro del medio ambiente.

Con la mezcla de recursos económicos del gobierno federal, estatal, municipal y de los beneficiados se pretende construir 3 kilómetros en la población de Tiquicheo y 16 kilómetros en las comunidades.

7.7 DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y ECOLOGÍA

Llevar los servicios de salud, seguridad, educación, vivienda y alimentación donde son mas imperiosas las necesidades y donde carece de ellos será nuestra prioridad y es lo que pretendemos con la planeación de estas actividades. Lograr el desarrollo integral sostenido y sustentable nos permitirá acceder a más y mejores oportunidades y por tanto a mejores niveles de bienestar social.

OBJETIVOS

Incrementar la capacidad política, administración y financiera del gobierno municipal. Moviliza el potencial productivo para aumentar la producción y la productividad a través de diferentes formas de aplicación y distribución formas de aplicación y distribución. Generar mejores condiciones de desarrollo y bienestar social de la población. Incorporación a las grandes mayorías a los mecanismos de decisión y ejecución de las tareas comunitarias. Seguir promoviendo la descentralización de la vida política nacional a partir del municipio.

Reglamentar los derechos y obligaciones de los habitantes del municipio en materia de limpieza y ecología. Crear en la población municipal una cultura de respeto ecológico.

- Σ Comisión de Salubridad y Asistencia Social.
- Σ Comisión de Industria y Comercio.
- Σ Comisión de Urbanismo y Obras Públicas.
- Σ Comisión de Pesca.
- Σ Comisión de Actividades de Actividades Agropecuarias.
- Σ Comisión de Planeación y Programación.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Sus funciones son: Secretario de Actas del Ayuntamiento, atención de audiencia, asuntos públicos, Junta Municipal de Reclutamiento, Acción Cívica, Jurídico y aplicación de reglamentos archivo y correspondientes, Educación, Cultura, Deportes, Salud, Trabajo social.

SECRETARIA ADJUNTA MUNICIPAL

Sus funciones son atender a funcionarios del gobierno, recibir solicitudes dirigidas al presidente municipal, elaborar cartas de interés personal, elaborar solicitudes dirigidas al gobernador del Estado y/o a otros funcionarios estatales y coadyuvar al trabajo de la Presidencia Municipal.

TESORERIA

Sus funciones son ingresos, egresos, contabilidad, auditores causantes coordinación fiscal, recaudación en mercados, recaudación en rastros, Programación presupuesto, control del gasto publico.

OBRAS PÚBLICAS

Sus funciones son Parques y Jardines, Edificios Públicos, Urbanismo. Mercados, Transporte publico, Rastro, Alumbrado, limpia agua Potable, Alcantarillado.

INSPECCION DE PROYECTOS Y OBRAS

Sus funciones son Vigilar la Elaboración correcta de los expedientes técnicos y la ejecución de cada obra programada en cualquier concepto.

DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Sus funciones Planeación y ejecución del programa del 026, Deserción escolar, Fondo de Desarrollo social municipal, Apoyo a la Producción Reforestación.

SEGURIDAD PÚBLICA

Sus funciones son policías, Transito, Centro de Readaptación municipal.

OFICIALIA MAYOR

Sus funciones son Personal Adquisiciones, Servicios general, Almacén y Talleres.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS Y VEHÍCULOS

Dedicados a obras y el personal de los diferentes departamentos.

DIF

Sus funciones son Asistencia social.

VIII. PLANEACION MUNICIPAL DEMOCRATICA PARTICIPATIVA

Primeramente hay que indicar que el presente plan se elaboro en base a las propuestas que se realizaron en los foros de consulta popular. La instrumentación del presente plan tiene que sea cumplida por todos los órganos del gobierno municipal, se busca además promover la intervención participativa y activa de toda la sociedad Tiquichense en la ejecución y valoración de los avances del plan de desarrollo municipal. Es por esta razón que en los foros de consulta popular serán el instrumento

para propiciar la participación ciudadana además de que ayuda a transparentar el manejo de los recursos municipales.

La instrumentación del plan se realizara a través de la elaboración de programas sectoriales de desarrollo que serán presentados con posterioridad al COPLADEMUN y este los evaluara y realizara los programas de presupuestacion que corresponden. Cabe mencionar que además cada programa de desarrollo incluirá su propio programa operativo anual.

El Coplademun será el órgano que dará seguimiento, centro y evaluación del plan de desarrollo municipal y es el también quien presentara los resultados al H: Ayuntamiento y a la ciudadanía mediante un informe anual logros y avances verificaremos de forma constantes que los programas y proyectos que se realicen arrojen los resultados que se esperan.

8. PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

El plan de Desarrollo Municipal 2005-2007, tiene como objetivo establecer el desarrollo de una sociedad mas justa en el aspecto social y productivo, para que la población que tenga acceso al bienestar incorporándola al beneficio del desarrollo sabemos que el reto es grande, puesto que como ya se ha manifestado en otras situaciones, este municipio tiene varios años de retraso debido al poco interés que han puesto algunos funcionarios, sin embargo esta administración municipal esta plenamente convencida de que con voluntad política necesaria y con la participación de la ciudadanía Tiquichense, lograremos sacar adelante los objetivos de este plan, que recoge realmente las demandas mas sentidas de la población también será incuestionablemente necesario, establecer el compromiso de participación, corresponsabilidad y esfuerzo conjunto de los gobiernos federal, estatal y municipal para dar respuesta a lo que demanda nuestro municipio, contemplamos como básicas las siguientes prioridades:

- La mejora del nivel de vida de los Tiquichenses mediante la ampliación y rehabilitación de la infraestructura de los servicios públicos básicos y complementarios existentes, así como la introducción de lo que faltan.
- La promoción y concentración para una planeacion democrática y participativa que involucre a la ciudadanía en la ejecución y desarrollo de proyectos.
- La modernización de los sistemas operativos de seguridad publica y la municipalización de la dirección de transito que garantice la seguridad y tranquilidad de los habitantes.
- Con la participación de las comunidades y el adecuado uso de los recursos naturales y financieros, lograr el incremento de los niveles de empleo producción y productividad.
- El impulso a la inversión publica orientada a la infraestructura de servicios y obras para el desarrollo social.
- Impulso a la producción de los sombreros para lograr su industrialización.
- Impulsar las acciones de gestoria ante los gobiernos federal y estatal, para lograr dar solución a la demanda de las colectivas.
- Aprovechar racionalmente los recursos naturales con que cuenta el municipio.
- La ejecución de acciones de protección al medio ambiente, mediante la prevención y control de la contaminación del agua de los suelos municipales.
- El fortalecimiento de la función publica.
- Apoyo total a la educación de los Tiquichenses.
- La racionalizacion, transparencia y honestidad en el manejo de los recursos y el gasto público.

TIQUICHEO, MICH. A 20 DE JUNIO DE 2005

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIQUICHEO DEN.R.